EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés part icular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitir se antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquese ó no.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Payne et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

EL SIGLO

MONTEVIDEO—Miércoles 9 de Mayo de 1900

EDICIÓN POPULAR

Año III — Núm. 639

NOTAS DE FENIX

Con arreglo á la ley promulgada por la Cámara de Diputados el 11 de Abril, han quedado vigentes como sigue varios artículos que mian el Código Penal:

Art. 102. La pena de muerte se ejecutará en el término de día, en sitio adecuado de la prisión, que se hallare el reo, y á las diez y ocho horas de notificarle la señalada para la ejecución, que no se verificará en días de fiesta religiosa ó nacional.

Art. 103. Hecha la notificación expresada en el artículo anterior, la autoridad judicial encargada del cumplimiento de la sentencia dispondrá que el reo sea instalado en lugar aislado de la misma prisión y no permitirá que comunique con el condenado sino las autoridades superiores de la localidad, el fiscal del tribunal sentenciador ó su delegado, los sacerdotes ó ministros de la religión ó individuos de asociaciones de caridad que hubieren de auxiliarle, el médico de cárcel, un notario, si el reo quisiere otorgar testamento ó ejecutar cualquier acto oral, y los funcionarios públicos y personas que sean absolutamente indispensables para realizarlos, y mediante expreso consentimiento del reo, su representación y defensa en la causa, é individuos de su familia ó cualquiera otra persona que por circunstancias especiales obtuviese permiso de la autoridad judicial, al prudente arbitrio de esta.

Art. 104 Asistirán al acto de la ejecución el secretario judicial designado al efecto, los representantes de las autoridades gubernativas y municipal, el jefe y empleados de la prisión que el jefe designe, los sacerdotes ó ministros de la religión é individuos de las asociaciones de caridad que auxilien al reo, y tres vecinos designado por el alcalde, si voluntariamente se prestasen á concurrir.

En el momento de la ejecución se izará, en parte visible desde el exterior de la prisión, una bandera negra que se mantendrá ondeada durante todo el día.

El cadáver podrá ser entregado para su inhumación á la familia del reo, y, en su defecto, á personas piadosas.

El entierro no podrá hacerse con pompa.

Para acreditar la ejecución de la pena se extenderá acta sucinta del hecho, que suscribirán las personas que la hubiesen presenciado, y se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia.

La autoridad judicial observará y hará guardar y cumplir todas las disposiciones referentes á la ejecución.

***

A propósito del rumbo preventivo é inofensivo que suelen llevar los lances de honor, en tierras y en otras regiones, sin duda alguna no carece de miga este capítulo de *El País* de Buenos Aires:

«EL SEGUNDO DUELO—Obedeciendo á una de las más raras y novedosas teorías sobre responsabilidad, tuvo lugar ayer el duelo entre los señores Julián Martínez y Jaime Llavallol. Fueron padrinos del primero el general Godoy y el doctor Roque Sáenz Peña, y del segundo el doctor Mariano Paunero y el señor Ezequiel Ramos Mejía. Local elegido, el Tiro Federal. donde se cambiaron dos balas á veinte pasos, ferozmente sin resultado.

«La policía, prevenida á tiempo, tomó todas las medidas necesarias para que no se interrumpiera el acto ni fuesen molestados los actores, y la Asistencia Pública con exquisita solicitud, envió con anticipación su mejor ambulancia para devolver cómodamente á la familia un cadáver ó un herido grave, ó volver vacía, como afortunadamente sucedió.

«Los parientes y amigos se colocaron de manera de poder observar la escena sin correr peligro, y todo pasó correctamente con sujeción á las reglas del arte.

«Hemos oído decir que se piensa presentar un proyecto de ley en el Congreso, derogando los artículos del código criminal sobre el duelo. A decir verdad, no nos parece que sea de lo más necesario ó urgente.»

***

En el solemne acto de la inauguración oficial de la Exposición de París se cantó el himno de Roseta Theodore Botrel, llamado el «bardo bretón», que fué premiado en el concurso abierto por la Comisión general.

He aquí una traducción, en la cual ha procurado ajustarse el traductor lo más fielmente posible á la idea y á la forma de la cantata oficial:

Al compás de los fuertes martillos
que golpean los yunques sonoros,
entrelazando sus ojos radiantes,
París surge entre ráfagas de oro.

Al timón de la vieja barquilla
en que nace, dos ángeles van:
son heraldos divinos que cantan
el poder del trabajo y la paz.

Los viejos galos de la gran Lutecia
corazones se alzan á veinte venir.
Escuchad sus canciones de alegría:
es al ayer que canta al porvenir.

Escuchando su voz de bienvenida,
rie el nuevo París; hiende el espacio
su alegre carcajada, y se asemeja
al porvenir, que ríe del pasado.

He aquí que, de pronto, de montes y llanuras,
de las sombrías selvas, de mares agitados,
cantando sus venturas,
hacia París avanzan obreros y soldados.

Dejemos en la playa y en el surco
la barca, y la carreta;
olvidemos el mar tempestuoso,
la tierra placentera....
Corramos otra vez con nuestros cantos
á la gozosa fiesta,
y hagamos resonar los fuertes zuecos
del baile en las cadencias.

He aquí á nuestros hermanos de Borgoña,
á los hijos de Flandes y Lorena;
he aquí á nuestros hermanos de Bretaña,
gascones y normandos: todos llegan.

Cuando al brillo radiante de Febo
haya encantado su pupila inquieta,
volverán ora ya las cabañas
á trabajar con fé en la noble tierra....

Después de los del campo, presurosos,
de la ciudad los hijos ya se acercan,
y deslía el tropel, con santo orgullo,
cual guerreros al son de las cornetas.

Vienen del Septentrión, del Mediodía;
fieles á nuestra voz, su patria dejan....
¡Salud á los que vienen de otros pueblos,
á los hijos del sol y de la niebla!

París, he aquí á tus huéspedes;
llegan á embriagarse en tus sonrisas....
Cántales tu canción, dales tu beso,
una al coro tu voz de bienvenida.

Muestra al que llega al genio de tus sabios,
muéstrale la labor de tus artistas;
mírales como amigos, no rivales;
sea tu bondad para ellos infinita.

Jóven París, que floreces
de entre la vieja ciudad,
bajo cuya noble enseña
tiene la fraternidad su altar;
dá esperanzas, placeres y regalos
á cuantos de amistad te ofrecen dones;
abre tu corazón á los de Francia
y brinda al Universo tus amores.

***

El día 22 de Agosto de 1898 salió de Inglaterra, á bordo del vapor *SouthErn Cross*, una importante Comisión científica al mando del capitan Borchgrevink, encargada de verificar exploraciones en los mares polares del Sur.

Dicha expedición, patrocinada por la Real Sociedad Geográfica de Londres, debía procurar á toda costa el mayor avance hacia el extremo austral de la Tierra, á fin de determinar del modo más aproximado posible la situación del Polo magnético.

El *Southern Cross* zarpó de Hobart para Cabo Adair en Diciembre del año mencionado, quedando aprisionado por los hielos durante seis semanas, á la vista de las islas Bellamy.

El día 5 de Febrero de 1899 descubrió nuevamente tierra el barco explorador, desembarcando tres días despues los expedicionarios.

Hechos los correspondientes preparativos para la invernada, el *Southern Cross* regresó á Nueva Zelanda, dejando al capitan Borchgrevink y sus compañeros entregados á sus propios recursos.

Desde esa época no se había vuelto á tener noticias de los viajeros, hasta que días pasados la Sociedad Geográfica de Londres recibió el siguiente telegrama, expedido en Campbell-town Bluff:

«Conseguido el principal objeto de la expedicion. Hemos llegado al extremo límite Sur hasta ahora conocido; con el auxilio de trineos la expedicion ha franqueado los 78°50 de latitud Sur. Determinada la situacion del Polo magnético. Ha muerto el naturalista Hanson; el *Southern Cross* se encuentra seguro en la Isla Stewart. Todos bien; salimos para Hobart.—*Borchgrevink.*»

Parécenos inútil (dice un diario) encarecer la importancia científica de esta descubrimiento, cuya extension no puede, sin embargo, apreciarse hasta que nuevos pormenores del jefe de la expedicion permitan saber si realmente ha sido hallado el verdadero Polo magnético, ó fué determinado con auxilio del cálculo, tomando por base algun punto inmediato.

Se cree generalmente, como resultado de los cálculos hechos por anteriores exploradores, y principalmente por el capitan Ross, en 1841, que la situacion del polo magnético Sud se hallaba entre los 150° de longitud Este y los 73° de latitud Sud.

Como habrá podido observarse, el capitan Borchgrevink pretende haber hallado el Polo magnético 5.° y 50' de latitud mas al Sur, ó sea un límite jamás alcanzado por los exploradores polares antárticos.

De confirmarse la noticia en toda la extension que deja suponer el telegrama del capitan Borchgrevink, dentro de poco será factible á la ciencia precisar la exacta naturaleza del magnetismo terrestre, hasta ahora imperfectamente conocida.

El naturalista Nicolás Hanson, muerto en las regiones polares durante la invernada de los expedicionarios, disfrutaba de gran renombre en el mundo científico. Pertenecía al personal técnico del *British Museum*.

***

Por despedida, hasta mañana, ahí van unas letanías, que sin duda alguna merecerán la aceptacion del bello sexo aspirante al matrimonio que comprenda el idioma de Voltaire y Chateaubriand:

«LITANIES DES VIEILLES FILLES—Il paraît que les jeunes filles en quête d'un mari, n'ont qu'à réciter la Litanie suivante, à la suite de laquelle leurs vœux seront comblés:

Kyrie, je voudrais.
Christé, être mariée.
Kyrie, je prie tous les saints.
Christé, que ça soit demain.
Saints Marie, faites que je me marie.
Saint Joseph, dans le délai le plus bref.
Sainte Claire, avec M. le maire.
Saint Gervais, avec le juge de paix.
Saint Macaire, avec le notaire.
Saint Clément, avec le receveur de l'enregistrement.
Saint Didier, avec le brigadier.
Saint Anatole, avec le maître d'école.
Saint Lucieu, avec le pharmacien.
Saint Alexandre, ne me faites pas attendre.
Sainte Sylvie, j'en ai bien envie.
Saint Oreste, faudra-t-il que je reste?!
Saint Irénée, c'est moi qui suis l'aîné.
Saint Pardoux, il me faux un époux.
Saint Lion, qu'il soit bon garçon.
Saint Barthélemy, qu'il soit joli.
Saint Julien, qu'il se porte bien.
Saint Antoine, qu'il ait du patrimoine.
Saint Grégoire, qu'il m'aime pas à boire.
Saint Leu, qu'il m'aime pas le jeu.
Saint Jean, qu'il m'aime tendrement.
Saint Eloi, qu'il m'aime que moi
Sainte Félicité, qu'il fasse ma volonté.
Sainte Charlotte, que je porte la culotte.
Sainte Rachelle, qu'il me soit fidèle.
Saint Lazare, qu'il ne soit pas avare.
Saint Loup, qu'il ne soit pas jaloux.
Saint Narcisse, voyez-moi propice.
Sainte Marguerite, envoyez-le vite.
Saint Madeleine, sortez-moi de peine.
Grand saint Nicolas, ne m'oubliez pas!!
Ne touche cas, si cette litanie ne fait pas de bien
elle ne peut pas non plus faire du mal, Mesdemoiselles.»

Fenix.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno envía para informe una nota de la Junta E. Administrativa del departamento de Artigas, sobre clausura del cementerio de San Eugenio; comunicando nombramientos de los doctores Murguía y Calcinardi para médicos de policía de Nueva Palmira y Flores; y la aprobacion de la propuesta á favor del señor Alfredo M. Lagos, para integrar el Consejo Departamental del Salto.

—El Ministerio de Guerra remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores Eastlands, Virgen de Lourdes y Gramada.

—El Ministerio de Hacienda remite á informe el expediente de jubilacion del empleado Manuel Gómez.

—El Juzgado de lo Civil de 2o. turno envía para tasacion de honorarios los autos seguidos por José Gómez Villegas, contra la sucesion Jardin.

—El Consejo D. de Colonia, comunica que el guarda sanitario Samarra vuelve a Montevideo y que puede suprimirse el puesto que ocupó en el Real de San Carlos.

—El Consejo D. de Rivera envía para su aprobacion un reglamento para los puestos de carne; propone el doctor Mario Berro y M. Ibarlucea para integrar el Consejo.

—El Consejo D. de Rocha pide que el Consejo influya para que se radique alguna partera en aquella localidad, y propone que se nombre al señor A. Bengoechea miembro del Consejo, en reemplazo del señor Castro que no asista á las sesiones.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 p. m., con asistencia de treinta y siete diputados.—Aprúebase el acta anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La H. Cámara de Senadores comunica haber sancionado el proyecto de V. H., por regular el actual sistema de inscripcion en el Registro Cívico de los departamentos.—Archívese.

—La Comision de Peticiones informa en la solicitud de doña Angela y Josefina Silva y la de la señora Manuela Martínez.—Repártase.

—Don Juan L. Lacaze en representacion de la compañía «Ferro-Carriles del Oeste y Puerto del Sauce» propone á V. H. nuevas aspiraciones de obras internas del puerto, multiplicando la por la construccion de cuarenta kilómetros de vía férrea, prolongando la de Minuano hasta cerca de las puntas del Arroyo San Juan.—Fomento.

—Varios fabricantes de licores y bebidas alcohólicos establecidos en el país, solicitan de V. H. que al discutirse en particular el proyecto sobre impusicion, se sirva establecer el mismo recargo de derechos al alcohol y bebidas alcohólicas de procedencia extranjera, que al que se fija para los de fabricacion nacional, y sustituir respecto de la bebida los 20 grados Cartier por su equivalente 33 grados centesimales.—Hacienda.

—Don Juan M. Novoa por doña Petrona y Eduvigis Benavente, solicita el retiro de los antecedentes acompañados á su anterior pedicion.—Concedido.

Fábrica de Tejidos

Entrase á la orden del dia, continuándose el debate interrumpido en la sesion anterior, sobre el proyecto que acuerda franquicias á las fábricas de tejidos de lana, de punto, y de sombreros. Toman parte en él, los señores Serrato, Martínez (M. C.), Del Castillo, Ferreira, Pereda, Rodríguez Larreta, Sienra Carranza y Palomeque.

Se aprueba el proyecto del doctor Martínez, con un artículo que lleva el número cuarto por el proyecto del doctor Rodríguez Larreta, y el puesto por el doctor Palomeque pasa á ser quinto.

La Ley

He aquí como quedó sancionado por la Cámara el proyecto:

«Artículo 1.° Declárase libre de derechos de importacion:

«a) Las máquinas y piezas de repuesto para la fabricacion de hilados y tejidos y sus anexos de lavadero y tintorería.

«b) El yute y algodon virgen, en rama, sin hilar, cardar ni peinar.

«Art. 2.° Cuando el yute y algodon se introduzcan en forma de hilados para al telar, pagarán un derecho único de un 20 oro oad.-valorema.

«Art. 3.° Las materias colorantes y ácidos necesarios para el lavadero y tintorería, cuya determinacion hará el P. E. al reglamentar esta ley, pagarán un 5 oro á la importacion.

«Art. 4.° Los beneficios de esta ley, durarán diez años desde su sancion.

«Art. 5.° El Poder Ejecutivo devolverá á los señores Campomar hnos. y Ca., lo que hubieren abonado por derechos de importacion de sus máquinas y piezas de repuesto.

«Art. 6.° Comuníquese, etc.

Reclamacion del mayor Olivera

En discusion general el proyecto de la Comision de Milicias, que declara ocurra ante quien corresponda el sargento mayor Enrique Olivera, que reclama de denegacion de justicia por parte del Poder Ejecutivo, el doctor Rodríguez Larreta funda su voto contrario á la solucion aconsejada, por considerar que siempre se ha reconocido que las resoluciones del Poder Ejecutivo, cuando esta sobre poder administrador, no son recurribles ante la Justicia Ordinaria. Sostiene que el Cuerpo Legislativo como poder soberano, tiene facultades para dirimir cuestiones del género de la que promueve el señor Olivera.

Participa de la misma doctrina el doctor Palomeque, y afirma que es necesario respetar la tradicion legislativa en asuntos de esta naturaleza.

Le atribuye un carácter político á la cuestion, y llama la atencion de la Cámara sobre la conveniencia de que si el asunto se pone á solucion que va á adoptarse en el asunto de debate, el cual es mas importante á su juicio—de lo que se cree; pues sancionar el proyecto aconsejado, importaría romper esa tradicion que ha dicho debe respetarse, y significaría en los momentos actuales, no ser consecuente con la doctrina y principios que los ha traido al Cuerpo Legislativo, en nombre de la concordia y confraternidad de los orientales.

Habla el doctor Blengio Rocca en apoyo de la propocision de la Comision, negando que se trate de una cuestion política, sino puramente de principio.

Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado el proyecto de la Comision en general.

Impuestos internos de consumo

Se aprueba en general sin observacion alguna el proyecto sustitutivo de la Comision de Hacienda al del P. E., que grava con impuestos internos varios artículos de consumo.

—Al entrarse á la discusion del proyecto del doctor Rodríguez Larreta, relativo á pension á las viudas de los militares muertos durante la revolucion del 97, se acuerda levantar la sesion en vista de lo avanzado de la hora.

ENTRE ALCOHOLES

El debate en que se hallan empeñados el doctor Martín C. Martínez y *La Razon*, con motivo del proyectado aumento del impuesto á los alcoholes,—en cuanto á su modifica. ó no el régimen proteccionista que establecido la ley del 91,—nos recuerda, hasta cierto punto, el cuento aquel de los dos fabriegos, que habituados á entrar á un mismo pueblo por caminos opuestos, sostenian los dos con la firmeza del convencimiento, que una cruz que habian visto centenares de veces, era azul, segun uno, y roja, segun el otro. De cómo se liquidó aquella disputa, ya sabemos: la cruz era azul y roja y cada cual la creía del color del único lado que la había visto.

Fuera algo así pasa en este cuento de los alcoholes, que va en camino de embriagar á los lectores de *La Razon* y *El Día*, sin que ninguno de los contendientes se apode de sus razonamientos para ver si la cruz, ó sea la ley que se discute, tiene del otro lado el color que su opositor le atribuye.

Y disimílesenos la osadía de terciar en un debate en que toman parte el vigoroso talento del doctor Martínez y nuestro amigo Juan Andrés Ramírez, cuyo merecido elogio silenciamos en obsequio á la estrecha amistad que nos vincula.

Si la ley del 91 estableció, en su letra ó en su espíritu, que la proteccion á los alcoholes nacionales habría de ser de 7 centésimos por cada litro de 20 grados Cartier, no hay duda alguna de que tiene razon el doctor Martínez. Al fijar en 132 milésimos el impuesto interno por cada litro de alcohol nacional que se dice ser de 40 grados, gravó con 65 milésimos el litro de 23 grados, desde que uno de aquella graduacion se traduce en dos de esta última por obra del desdoblamiento.

Hasta es claro como la luz del dia. Un litro de 40 grados que paga 132 milésimos al Estado se convierte por el agregado de uno de agua en dos de 20; luego, á cada uno de estos dos se tomará la mitad del impuesto de aquel ó sea 66 milésimos.

Y como el alcohol extranjero de 20 grados tambien paga 132 milésimos por concepto de impuestos, resulta á favor de la fabricacion nacional una diferencia de 7 centésimos, que es la misma que desea mantener la Comision de Hacienda al elevar á 170 milésimos el derecho de cada litro de alcohol extranjero de 20 grados y á 333 el nacional de 40.

De este lado, pues, es que el doctor Martínez ó juzgaba ley del 91 para determinar los nuevos impuestos de que ha menester el Estado para asegurar el déficit previsto para el ejercicio económico venidero.

¿Pero esto se realmente así?—¿La ley del 91 fijó acaso graduaciones á los alcoholes nacionales? Si así fué, el proteccionismo consistiría en la diferencia, á su favor, de siete centésimos por cada litro de veinte grados?

La Razon, contesta negativamente esta pregunta, y mira desde luego de distinto punto de vista la cuestion en debate.

Y aquí permítasenos el lujo asiático, dentro del orden de la intelectualidad, de plegarnos á las ideas de *La Razon*, que ha visto el verdadero y único color de la cruz de los nuevos impuestos al decir que gravan desavanzadamente la fabricacion nacional de alcoholes con respecto á su situacion actual,—con lo que desvirtuamos la verdadera similitud del cuento que hicimos al empezar y que solo hemos traido á colacion en virtud del empecinamiento con que cada uno de los contendores ha defendido su tesis sin destruir la contraria ni mas ni menos que aquellos fabriegos que no habian visto la cruz mas que de un lado.

La ley originaria de los impuestos actuales establece que los alcoholes extranjeros de 20 grados Cartier pagarán por concepto de derecho de importacion 123 milésimos y á partir de ahí, proporcionalmente aquellos que tengan mayor graduacion.

Luego, la *unidad* efectiva para el impuesto de los alcoholes extranjeros son los 20 grados Cartier. Si tuviesen 21 grados pagarian 140 milésimos; si 22, 150; si 23, 170; si 40, 272—y así hasta donde se pueda elevar la graduacion de los alcoholes.

Y no es esto, por cierto, el criterio que predominó al determinar el impuesto á los alcoholes nacionales. La misma ley dice que *cualquiera que sea su graduacion* pagarán 132 milésimos por litro. Aquí la *unidad* es el litro: para nada hay que tomar en cuenta si la fabricacion resulta de 10, 15, 20, 40 ó mas grados. Cada fabricante le dará la graduacion que le convenga, porque la ley no la limita al determinar el impuesto.

Pero al doctor Martínez al establecer relacion entre los alcoholes nacionales y los extranjeros, atribuye á aquellos 40 grados, para convertirlos en 20 por el desdoblamiento y comparar lo grado á grado con sus competidores los extranjeros.

Y esto es el error en que se incurre, si se quiere, como se ha dicho, mantener la misma relacion entre los derechos de Aduana á los alcoholes extranjeros y el impuesto interno á los alcoholes nacionales.

Los alcoholes nacionales no tienen por la ley graduacion determinada como la tienen los extranjeros; luego, todo cálculo sobre la base de 40 grados atribuidos á nuestros alcoholes es arbitrario, porque ya limitan una graduacion que ahora no está establecida.

La verdad, esta encerrada en el siguiente cuadro, que no destruirá la dialéctica mas hábil:

ESTADO COMPARATIVO	Alcoholes nacionales de graduacion que sea.	Alcoholes extranjeros de 20 grados.
Por la ley vigente . . .	$ 0.132	$ 0.135
Por la ley proyectada . .	0.200	0.170

Ahí está: los términos de comparacion no han variado; por la ley vigente como por la proyectada los alcoholes nacionales gozan del privilegio de la libertad de graduacion, sin duda alguna en beneficio de nuestra industria; por otra parte tampoco se altera la base de la graduacion de los alcoholes extranjeros, que es de 20 grados, con recargo proporcional. Sin embargo, en esa situacion, nuestros alcoholes *de cualquier graduacion que sean* pagan 4 milésimos menos que los de 20 grados extranjeros mientras que ahora se proyecta recargarlos con 7 centésimos mas.

¿Cómo debía hacerse el aumento para que no resultase esa anomalía?

Nos parece obvio decirlo. Siendo la base absoluta de los impuestos 132 y 132 milésimos, respectivamente para los alcoholes extranjeros y nacionales, debió fijarse el aumento proporcional sobre esas cantidades y no dejar que para la fabricacion nacional la libertad de graduacion de que hoy goza y para la extranjera la base de grados que tambien hoy está determinada.

Y con lo dicho basta, que á decir más sobre alcoholes quienes nos hacen el honor de leernos se van á sentir atacados de *delirium tremens*.

A. PINTOS MÁRQUEZ

Militares

Prision del capitan Sodré—Se encuentra preso en la jefatura de la capital, el capitan Federico Sodré, ex-ayudante de la Comandancia de Marina.

No se conocen los motivos de su prision.

El viaje del coronel Villar—Por falta de vapor queda postergado para Lunes el viaje que debía haber emprendido ayer, con destino al Salto, el juez militar de instruccion de primer turno coronel don Juan M. Villar.

Como ya lo dijimos, acompañarán al juez al encausado coronel don Atilio P. Figurina, cuya causa motiva el viaje, y el secretario del juzgado sargento mayor don Antonio Simonet García.

El Supremo Tribunal Militar dispuso que mientras dure la ausencia del coronel Villar, se haga cargo del despacho de su Juzgado el teniente coronel don Pablo Olivencia, juez de segundo turno.

Hoy se efectuará la entrega, con las formalidades acostumbradas.

Instruccion de sumario—Ha sido comisionado el sub-ayudante del regimiento 3.° de caballería, teniente 1.° don Pedro M. Estrella, para instruir un sumario, con motivo de la insubordinacion ocurrida en el destacamento de Minas á cargo del alferez don Plácido Machado.

El ministerio de Gobierno pasó ayer al de Guerra el parte de la Jefatura de Policía de Maldonado, con respecto al hecho á que nos referimos en el párrafo anterior.

El coronel Magallanes—Partió para la Florida, el coronel don Juan V. Magallanes, segundo jefe del Estado Mayor General.

Motiva su viaje un asunto privado, y regresará á fines de la presente semana.

Reemplazante de Sinforoso Gomez—El Tribunal Militar de Apelaciones ha nombrado ordenanza de sus oficinas, al sargento 1.° Juan Alvarez, en reemplazo del de igual clase Sinforoso Gomez, que ha sido separado por hallarse sometido á la justicia civil.

Llegada y salida de militares—Con procedencia de Minas llegó ayer el mayor Ciriaco Silveyra.

Partieron con destino al departamento de Flores el sargento mayor Gabino Valiente, á Nico Perez el capitan Justo Romero, y á Paysandú el teniente don Vicente Fernandez.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada la renuncia que presentó el sargento mayor don José P. Pallares, del cargo de comisario de la 2.ª seccion del departamento de la Colonia.

Solicitudes en tramite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Capitan Abelardo Otero, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Viuda de ayudante mayor doña Sebastiana Rodriguez, por id id; id id.

—Viuda de teniente 1.o doña Juana Villar, por licencia para pasar á Buenos Aires; concedida.

—Viuda de teniente coronel doña Estelvina Bouzas, por cédula y pension; al ministerio.

—Viuda de subteniente doña Quintina Prieto, por id id; id id.

—Ex-soldado José Lapriña, por premio de constancia; á la 1.ª seccion.

—Ex-soldado Nicasio Pérez, por id id; id id.

Informaciones políticas

Trabajos nacionalistas

En la última reunion que celebró el Directorio del Partido Nacional acordó designar de sus miembros á los señores doctor Carlos A. Berro y Manuel R. Alonso en comision para que concurran á la Asamblea partidaria que va á celebrarse el próximo domingo en el Rosario

El mismo directorio se reunirá mañana para tratar de varios asuntos y especialmente para hacer la designacion de los señores que han de ir á Minas como delegados para pedir á la comision departamental el retiro de la renuncia presentada colectivamente—y para cambiar ideas sobre los trabajos electorales.

Segun parece, serán designados para esa comision los señores doctor Alfredo Vidal y Fuentes y don Juan R. Albistur.

Convocatoria

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado.—Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, para la reunion que tendrá lugar el jueves 10 del corriente, á las ocho de la noche en la calle Río Negro número 170, para dar cuenta y considerar asuntos de actualidad.—*La secretaria.*

Sociales

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Albertina Pena.

Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

*** Con el objeto de asistir al enlace de la señorita María Luisa Giraldo que se efectuará en Buenos Aires, se embarcó con destino á aquella capital, la señora Carmen Hoffmann de Gradin, acompañada de su hijo Guillermo.

*** Se halla mejorada de su enfermedad la señora Vicenta Harras de Castroman.

*** Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, la señora Faustina Gomez de García Lagos.

*** Con motivo del enlace del doctor Andrés A. Demarchi con la señorita Sofía Lucía Minelli, circula la siguiente invitacion:

«Andrés A. Demarchi tiene el honor de participar á usted en enlace con la señorita Sofía Lucía Minelli, é invitarle á presenciar la ceremonia religiosa, que tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el día 15 del corriente, á las 9 p. m.—Mayo de 1900.»

El doctor Demarchi se radicará en Uruguaya donde tiene establecido su consultorio.

*** Con procedencia de Mercedes llegaron ayer el doctor Saturnino A. Camp y el diputado señor Francisco Milans Zabaleta.

*** El sábado regresaron de Rocha los señores Francisco Morelli y Adolfo N. Pareja que fueron en viaje de inspeccion á las escuelas de aquel departamento.

*** El jueves regresará á la ciudad de su quinta en el Paso del Molino la señora Isolina Illa de Eastman acompañada de su familia, instalándose en su casa de la calle Treinta y Tres.

*** La señora Isabel F. de Lowry se encuentra enferma de influenza.

*** Le presta asistencia el doctor Morelli.

*** Desde ayer es objeto de admiracion en el bazar Maverol una fotografía del elegante y original carruaje que en el corso del último carnaval lucía el grupo formado por las señoritas Blanca Margarita Muñoz, Enriqueta Etcharalde, señoritas de Piñeyrua, Pareja y Pouyat. Ha sido la traduccion de la invitacion repartida por la comision del Club Francés para el gran baile que se verificará el sábado próximo:

«La comision os ruega de querer asistir al baile que tendrá lugar en los salones del club, el sábado 12 de Mayo, en honor del señor almirante Richard, comandante de las divisiones navales del Atlántico, y del Estado Mayor del crucero Cecille.

El baile comenzará á las 11.»

*** Para fines de año se realizará el enlace de la señorita Dolores Ruano con el jóven Eladio Piccardo.

*** Sigue en franca convalecencia el señor Alcides De-Maria.

*** Se ha fijado la boda de la señorita Goyita Catalá con el jóven Julio García Huertas, para el 24 del corriente.

La fiesta será íntima.

*** Segun cartas de España fechadas en la ciudad de Burgos el 6 de Abril pjdo, se encontraba en esa ciudad en viaje de placer nuestros compatriotas el teniente Rafael Howard y Rodríguez Vallarino.

*** Ha regresado á la ciudad de su quinta del Camino de Larrañaga la familia del señor Juan Cardallino.

Varias noticias

Miembros del Consejo Universitario

Celebróse ayer una reunion de médicos y abogados con el objeto de uniformar opiniones sobre los candidatos que deben ser sostenidos en la sala de doctores en la eleccion que se verificará el 15.

Se citaron muchos nombres de distinguidos ciudadanos cuya eleccion llenaria dignamente las vacantes producidas en el Consejo, habiendo coincidencia de ideas sobre el título que deberán poseer los electos, es decir: si sería preferible llenar nuevamente un médico y un ingeniero ó alterar, en lo que es en punto se refiere, la proporcion que ha tenido hasta hace poco la primera autoridad universitaria.

Entre los representantes del cuerpo médico existe el propósito de llevar á un colega al Consejo, en ese sentido parece que es ha uniformado ya los trabajos en la Facultad de Medicina.

Ahora: como hay positiva conveniencia en que los ingenieros tengan tambien su representacion en el Consejo, insistes en la posibilidad de obtener mayoría en el sentido de no variar la composicion del Consejo eligiendo en definitiva á un ingeniero y á un médico.

Los nombres que se han citado con mayores probabilidades de éxito son los de Rodolfo de Arteaga y Américo Ricaldoni.

Excusamos decir que se trata de dos candidaturas excelentes bajo todo concepto.

En homenaje á la oficialidad del Cecille

Mañana tendrá lugar en el Liceo Carnot una fiesta ofrecida á la oficialidad del Cecille por los directores de los establecimientos de enseñanza.

Asistirán al acto los representantes de todas las sociedades francesas existentes entre nosotros.

—

El viernes por la noche se dará en el Casino Oriental una gran funcion de gala bajo el patrocinio de la sociedad «Le Drapeau» tambien en obsequio de la dotacion del crucero francés que se halla actualmente en nuestra bahía.

Desembarcarán 300 tripulantes para asistir á la representacion del Casino.

—

El sábado por la noche se realizará el gran baile anunciado en el Club Francés. Ayer comenzó el reparto de localidades entre las familias de los socios del Club, continuándose en el dia de hoy entre las demás familias que serán invitadas al baile.

Reina extraordinaria animacion entre las familias, lo cual hace prever que tendrá gran éxito la fiesta social preparada en obsequio de la distinguida oficialidad del *Cecille*.

Precauciones sanitarias en el Brasil

El señor cónsul general del Brasil, recibió ayer del doctor general de Salud Pública de su país, el siguiente telegrama, de que nos facilitó copia:

«Gobierno de acuerdo con mi propuesta y en vista de haber aparecido la peste bubónica en Port Said, resolvió por acto de hoy: 1.o Declarar infeccionada la ciudad de Port Said y respectivo puerto; 2.o Declarar sospechosos los puertos del Canal de Suez y el de Damietta en el Mediterráneo.»

Ferro Carril Central

Acaba de repartirse el informe del Directorio del Ferro Carril Central del Uruguay, correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

De ese documento, tomamos las cifras que van á continuacion:

Número de pasajeros 318.336, contra 290.628 en igual semestre del año 1898. Aumento 27.708.

Peso total transportado: 206.313 toneladas, contra 174.627 en igual período de 1898. Aumento 31.686 toneladas.

Fueron transportados 65.031 animales, contra 83.815 en igual período de 1898 Disminucion 18.784.

El total de las entradas ascendió á 161.268 libras esterlinas contra 143.885 en igual período del año anterior.

El beneficio neto, es de 71.897 libras, contra 62.858 en igual período del año anterior.

En los guarismos que anteceden, no están comprendidas las extensiones del Norte y del Este.

La concesion del tranvía al Paso del Molino

Habiendo dispuesto la Junta, como ya lo sabe nuestros lectores que se iniciara ante el Juzgado Nacional de Hacienda el juicio de expropiacion del tranvía al Paso del Molino, el doctor Martín Aguiar abogado de la corporacion, despues de llenar sin resultado la conciliacion de práctica, se presentará de hoy á mañana iniciando la accion correspondiente.

Segun informes que se nos dan se habia dispuesto á iniciar el juicio de caducidad de concesiones, pero fué abandonado por consejo del expresado abogado que consideró mas conveniente á los intereses municipales en la forma adoptada.

La Empresa gozaba, segun sostiene la Municipalidad, una concesion precaria y revocable del Gobierno que ella que vencieron en Junio de 1899—negándose á solicitar nuevas concesiones á la Junta bajo las condiciones impuestas á las demás líneas.

Proveeduría del lazareto

La Contaduría General del Estado elevará mañana al ministerio de Gobierno, su informe sobre las propuestas presentadas para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Reunion de estudiantes

Se reunió anoche en el local de la Asociacion de los Estudiantes la comision designada en la asamblea de antenoche, para resolver acerca de la conveniencia de convocar nuevamente á las personas que asistieron á aquella reunion.

Despues de un cambio de ideas triunfó una mocion presentada en el curso del debate, por la cual se manifestaba que estando aun en pié el conflicto surgido entre las autoridades universitarias y el Gobierno, se debía esperar á su resolucion para entonces decidir respecto de la convocatoria á asamblea, y tambien acerca del temperamento que debía aconsejar la Comision á sus delegatarios.

Banquete en la Legacion francesa

Anoche se efectuó en la Legacion de Francia un banquete ofrecido por el ministro Mr. Dubail al contra-almirante Richard jefe de la division naval del Atlántico y los marinos de su Estado Mayor, así como á los comandantes del Cecille, Biard teniente de navío, Jeunen teniente de navío edecan del contra-almirante.

Se hallaban presentes además del ministro y del contra-almirante, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Guerra y Marina, el oficial mayor de Relaciones señor Oscar Hordeñana, Mr. Charles Cazaux, Mr. Enrique Dabe, Mr. Alberto Roux, Mr. Enrique de Malherbe, Mr. Larrouzie, Ledoux y Apesteguy.

Al servirse el champagne el señor ministro francés inició los brindis vaciando su copa en honor del presidente de la República señor Cuestas.

El ministro de Relaciones pronunció un brindis lleno de oportunidad por la marina francesa tan dignamente representada en aquel acto y terminó brindando tambien por el presidente de la República francesa.

El contra-almirante Richard á su vez dirigió á los circunstantes un *toast* lleno de finezas y especialmente gentil para la intelectualidad del Uruguay, que segun podía notar, era un vivo desmentido á las afirmaciones que han dado en producirse sobre la decadencia de la raza latina.

El general Callorda puso término á los brindis, agradeciendo á Mr. Dubail la ocasion que le había dado de asistir á tan se ecta reunion y de gozar de tan exquisita hospitalidad, concluyendo por desear á todos los presentes las mas mas impresiones de satisfaccion de que se

El banquete se verificará el día 10 del presente, y el obsequiado pronunciará en él un discurso que es esperado con mucho interés.

El profesor Bovio se halla completamente restablecido, y ha reanudado desde hace algunos días sus lecciones de derecho público comparado en la Universidad de esta capital.

Castigo de un alcalde socialista

Roma, 8—La Gazzeta Ufficiale publica un decreto que suspende temporalmente de sus funciones al alcalde de Lecco (Como).

El informe que acompaña al decreto explica el motivo de esta medida, que es el haber ese funcionario municipal izado la bandera en el balcon del palacio del ayuntamiento el dia 1.o de Mayo, en señal de adhesion pública á la fiesta internacional de los trabajadores.

Guerra en Sud Africa

Union de boers reclamada por Kruger

Bruselas, 8—Telegrafian de Pretoria que ayer se ha recibido el Volksraad. Coronas de laurel las habian sido colocadas en los asientos que antes ocupaban el general Joubert y los generales diputados muertos durante la actual guerra, para honrar de ese modo su memoria.

El discurso leido por el presidente Kruger en ocasion de la respertura del parlamento boer, es muy sobrio.

Empieza por elogiar al general Joubert y al Estado Libre de Orange, el que cumple dicnamente sus obligaciones combatiendo por la independencia de ambas repúblicas.

La union, agrega el mensaje de Kruger, es ahora mas necesaria que nunca y de ella depende el porvenir de los dos paises.

Lo que desean los boers después de su independencia es la paz y con ella las simpatias del mundo.

Hablando luego de las finanzas del Transvaal dice que son buenas y que las minas se hallan en una situacion floreciente.

Noticias de Mafeking

Londres, 8—El ministro de Guerra ha dado á la publicidad noticias recibidas del campamento del coronel Plumer en marcha hacia Mafeking enviadas con fecha 24 de Abril y que llegaron á Oonal el 30 del mismo mes traidas por un correo en bicicleta que traspuso las líneas boers: 800 indígenas habian salido de Mafeking para disminuir las bocas de la plaza sitiada y fueron recogidos por las fuerzas del coronel Plumer.

Desde el 10 de Abril la vigilancia establecida por los boers se atiende extraordinariamente.

El aumento de refuerzos á las tropas sitiadoras, era constante y cada vez mayor. Segun referencias del mensajero, se calculaba que en los últimos dias las fuerzas boers habian sido reforzadas en mas de 3.000 hombres los que atacaban á Mafeking.

El coronel Baden Powell continuaba dando pruebas de infatigable actividad y pericia.

El espíritu de la tropa es excelente y más aliviada la situacion desde que lograron hacer salir el exceso de indígenas desocupados y desarmados que molestaban á las tropas.

Londres, 8—Segun las últimas noticias recibidas esta mañana en el Ministerio de la Guerra los boers refuerzan sus posiciones alrededor de Mafeking y parecen prepararse á dar un asalto decisivo contra esa plaza antes que lleguen los auxilios británicos.

Londres, 8—El War Office ha recibido esta tarde un despacho de Sud Africa comunicando que se tiene en Capetown noticias de Mafeking hasta el dia 26 de Abril.

Dicen que la guarnicion de esa plaza resiste siempre con energía y que se halla resuelta á todo antes de rendirse á las fuerzas enemigas que la sitian.

Agregan que la fiebre tifoidas que meses pasados causaba entre ellos numerosas víctimas, se halla ahora decreciente, y que son muy contados los soldados que se encuentran en asistencia.

Londres, 8—Un despacho de Warrengton anuncia que la brigada del general Vaget que cooperará á las operaciones intentadas, en pró de la liberacion de Mafeking, ha franqueado ayer de tarde el rio Vaal y amenaza seriamente las posiciones de los boers.

Las recientes operaciones

Londres, 8—El ministerio de guerra ha publicado

Fuerzas destacadas de Swaldeel al mando del general Hutton han ocupado en la madrugada de hoy á Welgelegen á 14 millas al norte de Swaldeel sin sufrir ningun contratiempo.

Londres, 8—El ministerio de guerra ha recibido nuevos despachos de lord Roberts sobre la ocupacion de Wynburg.

Swaldeel, 7—La brigada de Highlanders fué la primera tropa que entró en Wyburg desocupado por el enemigo.

La via férrea entre Swaldeel y Brandfort se encuentra muy deteriorada y en partes totalmente destruida.

La via férrea entre Swaldeel y Brandfort se encuentra muy deteriorada y en partes totalmente destruida.

La destruccion completa del puente sobre el rio Vet, retarda el aprovisionamiento de las tropas que entonces debe hacerse por medio de carros y carguros, tiro, impidiendo el rápido avance del grueso de ellos.

En el trayecto de la via férrea que no fué usada á causa de la destruccion de los puentes, se han descubierto cantidades de explosivos colocados bajo los rieles á distancias iguales de algunos centenares de metros.

Londres, 8—Segun noticias particulares recibidas desde el campamento boer cerca de Kronstadt el general Botha ha tenido que abrirse muchas dificultades de sus mismos colegas los que se oponen tenazmente á la táctica ofensiva que él desea adoptar. Se asegura que la ocupacion de Brandfort Swaldeel y Wynburg por las fuerzas británicas se debe unicamente á haber sido obedecidas las órdenes dadas por Botha.

Londres, 8—El War Office publica un telegrama de lord Roberts que anuncia que las divisiones Brandt y Rundle se reunieron ayer en Thabanchu y todas las fuerzas boers que ocupaban esa localidad y sus alrededores habian desaparecido desde antenoche. Se cree que esas fuerzas se han retirado al norasta de Thabanchu, hacia Vickesburg.

París, 8—Le Siècles recapitulando las últimas noticias sobre la guerra de Sud Africa, opina que el avance de lord Roberts, que aunque tarda se ha emprendido con mayor éxito de lo que esperaban los mismos ingleses, marca la última etapa, la campaña actual.

Agrega que los boers han hecho una defensa valerosa, pero deben reconocer que es inútil seguir luchando contra lo imposible.

Londres, 9—Lord Roberts telegrafía con fecha 8 que el general Hutton y coronel Broadwood que mandan las columnas de vanguardia en su avance de reconocimiento que hicieron hasta el rio Zand, descubrieron que en las proximidades de ese rio está la línea enemiga.

Segun los informes de ambos jefes esa fuerza boer es considerable.

Cecil Rhodes

Capetown, 8—Cecil Rhodes acaba de llegar á esa puerto. Parece goza de buena salud pero se muestra muy reservado con los reporters y corresponsales.

Graves rumores

Londres, 8—The Evening Standard de esta tarde publica una grave noticia. Ha recibido un despacho de su corresponsal en Sud Africa segun el cual un complot contra la vida de lord Roberts ha sido descubierto y agrega que sus principales autores no tardarán en caer en poder de las autoridades.

En War Office se ignora hasta ahora el grado de veracidad que puede tener esta rumor.

Detalles de la explosión en Johannesburgo

Londres, 8—Telegrafian de Lourenço Marques el envío de nuevos detalles llegados anoche á esse puerto de llevado número de pormenores de la explosion del Arsenal de Johannesburgo situado en la factoría de Beghie.

La explosion ocurrió á la hora de la comida. En el comedor de la fábrica habia en ese momento 25 hombres sentados en derredor de la mesa principal y todos murieron instantáneamente.

Lo mismo sucedió á otros doce que se encontraban en una casa cercana.

Las autoridades de Johannesburgo aseguran que uno de los individuos arrestados por sus pechas de que sea uno de los autores de la explosion apellidado Richard, ha confesado que le ofrecieron 5.000 £ para que hiciera volar el arsenal.

Saludo á los delegados

Nueva York, 8—Los concejales municipales en su sesion de esta tarde decidieron nombrar una comision especial que irá á saludar y dar la bienvenida á la comision de delegados boers que llegará en breve.

Bélgica

Renovacion de las dos Camaras

Bruselas, 8—Las dos Cámaras han quedado hoy disueltas y un decreto firmado enseguida, llama al pueblo á nuevas elecciones para el domingo 29 de este mes.

Turquía

Fomento de la marina inglesa

Constantinopla, 8—El sultan Abdul Hamid se preocupa ahora de mejorar la escuadra del imperio.

Ha ordenado hoy la inmediata reparacion en grande, de ocho de los acorazados en desarme y se sabe que en breve mandará construir varios otros buques de combate y algunos torpederos.

Norte-América

Salvamento de varios náufragos

Nueva York, 8—Telegrafian de New Orleans que un vapor norteamericano trajo 15 personas que recogió en el lugar del naufragio del Virginia y que se consideraban perdidas.

Otra huelga

Nueva York, 8—Se han declarado repentinamente en huelga general los conductores y mayorales de tranvías.

Los huelguistas alcanzan á 3.300.

Han producido tumultos.

Austria-Hungría

Proyectos sometidos al Reichsrath

Viena, 8—Se ha abierto esta tarde el Reichsrath, con el ceremonial de costumbre.

El gobierno le ha sometido enseguida tres proyectos de ley, relativos á los idiomas en uso en Bohemia y en Moravia.

Desde ya se prevee que darán lugar á vivas discusiones.

Comerciales

Londres, 8—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 por ciento anual.

Londres, 8—El interés del descuento particular ha bajado á 4 por ciento anual, invariable.

Londres, 8—En la primera rueda de hoy los fundings se han cotizado á 94 por ciento anual, invariables.

Londres, 8—El trigo se cotizó á 25 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 8—El lino se cotizó á 50 chelines las 480 libras.

Londres, 8—El maiz se vendió á 19 chelines las 480 libras.

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada ha subido á 4.80 francos el kilo para Junio y á 4.82 1/2 idem para Setiembre.

Amberes, 8—El trigo se cotiza á 15 1/4 francos los 100 kilos

Amberes, 8—El lino se vende á 33 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 8—El maiz se cotizó á 10 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 8—El trigo se cotiza á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 8—El lino se vendió á 261 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 8 El lino se cotizó á 305 florines los 1.960 kilos.

Santiago de Chile, 8—El oro colizas en esta plaza á 8 1/2 y el cambio bancario á 16 3/8 por ciento anual.

Buenos Aires, 8—El mercado de trigos abrió con precios flojos; las superiores vendiéronse de pesos 5 20 á 5.40, idem buenos de 4.90 á 5.10, idem regulares de 4.60 á 4.80, id inferiores de 4.10 á 4.50.

Se vendieron 1.020 080 kilos.

—El amarillo superior se ha vendido de $ 3.40 á 3.50, id bueno de 3 30 á 3.35 idem regular de 3 20 á 3 25; id morocho superior á 3 20, idem bueno á 3.05 á 3.15, id entrefino á 2.25 á 3.30.

Se han vendido 357.360 kilos.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 5.80 á 7.30, id gruesa de 4.50 á 6 20, borrega fina de 4.00 á 4.90.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 55, por vacas de 25 á 40, por terneros de 4 á 17, por capones para frigorico de 5 20 á 7.40, por ovejas de 3.40 á 4.50, por borregos á 3.30.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 227.30. Idem, para fin de mes, 227.60.

Cédulas Nacionales, al contado, 85.00.

Cédulas 6 % Provinciales, al contado, 13.30.

Empréstito Popular 1888, al contado, 74.40.

Idem idem 1888, para el 9, 74 40.

Idem idem 1889, para fin de mes, 74.50.

The Caldinas (ord), al contado, 14.00.

Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 48.50.

Obligaciones Banco Constructor de La Plata, al contado, 3.30

Banco Español, al contado, 125.00.

Cambios

Sobre Inglaterra, 42 3/16

» Francia, 5.00.

» Alemania, 4 14

» Italia, 5.05

—Sale el Tridente.

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

Teatros

Un cuadro de Barbudo—El famoso pintor español Sanchez Barbudo ha expuesto en Montevideo una de sus preciosas telas titulada «Cabeza de Cardenal».

Se trata de un estudio lleno de verdad y colorido representando un cardenal de uno de esos viejos dignatarios de la Iglesia cuya expresion severa revela á un poseido de la fé y del fervor religioso. Hemos oido hacer los mayores elogios de esta obra, que es una gran prueba de las notables condiciones de nuestro pintor español.

Pedido á la empresa de San Felipe—Varios habituées del teatro San Felipe nos han dirigido una carta, pidiéndonos indiquemos á la empresa de dicho San Felipe la conveniencia que habria para sus intereses en alternar los estrenos de que disponen, y no hacer que trabajen siempre en las últimas secciones aquellos que gozan de mayores simpatías entre nuestro público.

EN LOS MINISTERIOS

Radio de las casas de tolerancia

Una comision de vecinos encabezada por el doctor Cubilé se entrevistó ayer de tarde con el ministro de Gobierno, á fin de pedirle que haga cesar la disposicion sobre radio asignado para el establecimiento de casas de tolerancia.

Observan los vecinos que éstas se agoviarán en determinados parajes obligando á las familias á mudarse á otros sitios Los vecinos creen que debe cesar la reglamentacion del radio, pertenciendo la libertad de eleccion.

El ministro manifestó á los vecinos que el gobierno se preocupaba de poner en vigencia la reglamentacion aconsejada hace tiempo por el Consejo de Higiene y que se halla somelida á dictamen de la corporacion municipal. En esa reglamentacion se establece la libertad de radio.

En cuanto á las quejas elevadas al ministerio respecto de la invasion de las casas de tolerancia á la vecindad de institutos de educacion religiosa y de templos, ya se ha dispuesto notificar á los dueños de casas de tolerancia que se hallen en esas condiciones para que efectúen el desalojo de los locales que ocupan.

Representacion exterior del Uruguay

El doctor Garabelli ministro residente del Uruguay en Alemania, ha enviado al presidente de la República y á los ministros de Estado, ejemplares de un folleto de 121 páginas, impreso en Berlin, y que se ocupa del tema que indica en título.

Contiene un capítulo de consideraciones generales sobre nuestra representacion consular y diplomática. Otro destinado á comentarios á la ley orgánica del servicio diplomático; comentarios sobre la ley consular; proyecto de organizacion del Ministerio de Relaciones y proyectos de organizacion del cuerpo diplomático y consular.

Casilla para agente de fábricas

Informamos recientemente que el señor Juan A. Marquez, director general de Impuestos Directos, habia conferenciado con el doctor Dufort y Alvarez gestionando algunas mejoras para los agentes de fábricas del interior, con el fin de facilitar el desempeño de su cometido en bien de los intereses fiscales y para asegurar la exacta percepcion del impuesto respectivo.

Atendiendo á esta gestion, el señor ministro de Hacienda mandó ayer entregar al señor Marquez la cantidad de 120 pesos para construccion de una casilla, donde de ahora en adelante se alojará el agente de fábricas que tiene el encargo de controlar la produccion del establecimiento que elabora alcoholes en el pueblo de la Paz, departamento de la Colonia.

Hasta ahora el funcionario mencionado residia en el Rosario y, por consiguiente, toda vez que las grandes lluvias y el desborde de los cursos pluviales obstaculizaban las vías de comunicacion de aquella zona, se hallaba en la imposibilidad de desempeñar su cometido.

Exoneracion de derechos

El ministerio de Hacienda otorgó ayer la exoneracion de derechos aduaneros solicitada por la Compañía de Aguas Corrientes para dos partidas de material que dicha Empresa ha importado del exterior destinándolo á mejorar sus instalaciones

Este material está comprendido en la exposicion elevada al gobierno en los comienzos del presente año y controlado por el Departamento Nacional de Ingenieros, de acuerdo con lo dispuesto por una de las bases de la concesion que, aunque caducada desde la presidencia del doctor Julio Herrera y Obes, continúa rigiendo hasta que el Cuerpo Legislativo adopte la resolucion que conceptúe mas procedente.

Los artículos que acaban de exonerarse de los derechos de importacion son piezitas de repuesto para los contadores

Para obviar el extravío de documentos

Desde hace algun tiempo, la Cámara de Representantes estaba pidiendo reiteradamente al Ministerio de Hacienda la remision de un expediente depositado en esta secretaría de Estado y relativo á un asunto que se tramita en aquella rama del Cuerpo Legislativo—y el Ministerio de Hacienda hasta ahora no habia hecho lugar á tal pedido por tratarse de documentos de índole delicada que no debian exponerse al peligro de un no improbable extravío.

Ayer el Doctor Dufort y Alvarez resolvió el punto mencionado entregando nuevamente el expediente de la referencia y acordando que se proceda del mismo modo en todos los asuntos análogos, salvo el caso en que medie alguna ley expresa.

Así se evitará en lo sucesivo que ciertos documentos importantes salgan de la secretaría de Hacienda y desaparezcan por algun descuido, como parece haber ocurrido mas de una vez durante las administraciones pasadas.

En nuestro concepto, la prudente medida dictada por el doctor Dufort y Alvarez merece ser adoptada tambien por los demás señores ministros.

Indemnizacion por averías

El señor ministro de Hacienda dictó ayer resolucion en el expediente iniciado por la casa introductora de esa plaza Martinez Rademacher y Ca. pidiendo el pago de una cantidad determinada por concepto de averías ocasionadas en algunos artículos de su propiedad á consecuencia del mal estado del depósito fiscal.

Es un ejemplo más que viene á corroborar la gestion del señor Director G. de Aduanas para que el Departamento Nacional de Ingenieros, mande levantar á la mayor brevedad los planos de las refacciones que necesitan los depósitos fiscales aludidos.

La resolucion del señor ministro de Hacienda, que ayer mismo fué firmada por el señor Presidente de la República, dispone que se pague á la casa Martinez Rademacher y Ca., la diferencia entre el valor oficial de la mercadería en cuestion y el precio del remate, diferencia la cual asciende á 122 $.

Devolucion por exceso de patente

El doctor Dufort y Alvarez resolvió ayer en los expedientes que tramitaban en el Ministerio de Hacienda por devolucion de exceso pagado al satisfacer la patente de giro

Los expedientes respectivos son los iniciados por los señores Miguel Mendez, Minoll y Quairoto, Martinez y Ca. Guerra y Ca. alcanzando el monto total de las cantidades reclamadas á la suma de 200 pesos.

La resolucion del doctor Dufort y Alvarez dispone que la Direccion General de Impuestos Directos efectúe la devolucion de dicha cantidad

Traslados y nombramientos

El señor presidente de la República firmó ayer la resolucion dictada por el señor ministro de Hacienda disponiendo que el señor Américo Quiroga, guarda de 2.ª clase en la Receptoría de Olivera pasa con igual cargo á la Aduana de Montevideo, que lo reemplaza el señor Venancio Zabalveitia.

Firmó también el nombramiento del señor Américo Rodriguez para guarda de 5.ª clase en la Receptoría de Colonia.

Pagos de hoy

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague hoy el presupuesto del mes de Marzo al cuarto grupo de las clases pasivas y á la Instruccion Primaria (á cuenta), importando la cantidad de pesos 29.901 39, así como una cuenta por pasajes de las Mensajerías Fluviales, cuyo importe es de $ 22.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta al Ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer ha entregado á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 2.755. 63, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion.

Servicio de la Deuda Consolidada

El señor Miguel V. Martinez puso en conocimiento del señor ministro de Hacienda que la oficina de Crédito Público ha expedido ayer, por concepto del servicio de los intereses del 33.º trimestre de la Deuda Consolidada radicada en el país, bonos sobre el Banco de la República por la cantidad de pesos 7.016.03 que corresponde á un capital de 171.409 libras esterlinas.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el dia 7 del corriente recaudó en el departamento de la capital pesos 1.497 50 por patentes de giro, cuyo importe hasta la fecha alcanza á pesos 881.812.70, y pesos 263.61 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 888.748.13.

Las enfermedades en los ganados

No ha recibido ayer el Gobierno informaciones relacionadas con las enfermedades en los ganados.

El silencio del doctor Bergés permite suponer que se ha dirigido directamente á Santa Emilia, en el departamento de la Colonia, con el objeto de estudiar las enfermedades que allí han aparecido y de las cuales no se tiene conocimiento exacto.

Un estanciero del Durazno decía ayer, en el Ministerio de Fomento, que sin pretender afirmar que se trataba de fiebre aftosa, ha tenido en sus rodeos una enfermedad con síntomas muy parecidos, pero, con tal benignidad en su desarrollo que de cuatrocientos animales vacunos que se enfermaron solo cinco se le murieron.

Cree el referido estanciero que debe ser resultado á haber utilizado el recurso de *trabajar sus ganados hasta hacerlos sudar.*

En el gobierno se supone que el doctor Bergés llegará á esta ciudad de mañana á pasado, con los antecedentes y observaciones recogidas, y ellas, sirviendo de base á los procedimientos que deben ser aplicados, permitirán al P. Ejecutivo la declaracion del caso.

Los ganados que tenia enfermos el señor Vacaricio en los Cerrillos han sido curados con remedios caseros, desapareciendo todo temor de nuevos contagios.

Obedeciendo á indicaciones hechas por el señor Bergés, la jefatura política del Rio Negro, ha ordenado algunas precauciones de alejamiento de animales enfermos é incineracion de los que mueran de enfermedades sospechosas. Las mismas medidas ha adoptado la jefatura de Soriano y seguin entendemos la circular dictada por el ministerio de Gobierno, será cumplida con toda severidad en todos los departamentos.

El presidente Campos Salles

Informaciones extra-oficiales nos permiten adelantar la seguridad de la visita del presidente de los E. E. U. U. del Brasil, á esta capital, al regreso de Buenos Aires.

El doctor Campos Salles demorará 48 horas en Montevideo.

Aguas corrientes en S. Eugenio

Hace algun tiempo dió EL SIGLO una informacion relacionada con un proyecto del señor jefe político de Artigas, referente á la instalacion de aguas corrientes en San Eugenio, utilizando los tanques del Ferrocarril Nord-Este.

Indicaba el proponente que con solamente $ 3.000, ese proyecto tendria fácil realizacion; y en tal concepto, el Ministerio de Fomento, pasó el asunto á la Inspeccion Técnica respectiva, para que hiciera un estudio de él é informara al respecto.

El ingeniero Bunasso procedió á una inspeccion ocular, estudiando sobre el terreno, con toda detencion, ese importante asunto, capital para la poblacion de San Eugenio, y envió al Ministerio de Fomento sus observaciones en un informe sumamente ilustrado.

De éste se desprende que la suma indicada por el jefe político de Artigas, que habia pedido se atendida por el gobierno, es inferior á la que, segun los cálculos del ingeniero Bonasso, que, segun nues ros informes, dan un total tres veces superior á aquel.

El servicio de aguas corrientes importaría—sin hablar de las condiciones económicas—la construccion de un nuevo tanque, la ampliacion de cañerías y la instalacion de otros elementos que encarecen la obra

Sin embargo, el Ministerio de Fomento, preocupándose de esa obra, que reclama la higiene de una poblacion importante, trata de encontrar una solucion que la favorezca, dentro de la estrechez de los recursos de que se puede disponer.

Gran Destilería Oriental

Persona intiarizada en los negocios de la Gran Destilería Oriental, nos remite las siguientes líneas, con motivo de nuestra noticia sobre la venta de ese establecimiento:

«La sido muy comentada en los círculos comerciales la venta de esa Destilería en la infima suma de 80 000 pesos, cuando hé ha interesados por más del doble de dicha cantidad. En remate público habiéndo llegado facilmente de 200 á 250 mil pesos. Su costo es de más de 500.000 pesos y considerada la primera Destilería de Sud-América.»

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Se despacharon ayer, libres de derechos de Aduana, diez y seis cajones conteniendo modelos de yeso para los museos de la Facultad de Matemáticas.

Seccion de Preparatorios—Estudiantes examinados—Química primer año: Reglamentados: Alberto Carrero, Alfredo de Santiago, Alberto Nin Frias, Roqueto Segarra, Nicolás Sciandro, Mario Solo, Alfredo de Castro, José Banales, Mateo Legani—Hubo dos reprobados.

Mineralogía y Geología—Libres: Leonides Piquirina, Eduardo Fernandez Echenique, Oscar Mello, Octavio Soarez de Lima, Julio D. Echeverry.

Dibujo lineal primer año—Reglamentados: Luis Caballero, Orestes Ferrera y Turcos.

Libres: Ramon J. Benzano, Wilfredo Aguirre.

Segundo año—Libres: Mauricio Erro, Feliberto Gomez Ferrer, Nicanor de Allende.

Aritmética — Reglamentados: Julio Martinez Salaverry.

Libres: Antonio M. Pitaluga, Pablo F. Roure, Felipe Ballesio, Washington Sanchez, Amaro P. de Silveira.—Hubo siete reprobados.

CENTROS Y CLUBS

Union Industrial Uruguaya—En la última asamblea celebrada por la Union Industrial Uruguaya, fueron aprobados sus nuevos estatutos, con lo cual queda esa sociedad constituida en forma adecuada para dar cabida en su seno á todas las asociaciones gremiales, cualquiera que sea su índole En ello encontrarán, por otra parte, ventajas económicas, por las facilidades que acarreará la unidad de local etc.

La Union Industrial Uruguaya estará compuesta por los diferentes gremios, reunidos en confederacion, con sus respectivas comisiones y facultades para elegir sus delegados que formarán parte del Consejo Directivo.

Esas comisiones tendrán presidente y secretario, con amplias facultades para reunirse, deliberar y llevar á cabo todos los trabajos que crean convenientes para asegurar beneficios á los respectivos gremios.

El consejo directivo, por lo que á él toca, no resolverá ninguna cuestion sin someterla al prévio informe de la comision general del ramo, en cada caso ocurrente.

La cuóta mensual ha sido fijada para los socios en $ 0 30 á $ 1.50, en proporcion á lo que abonen al erario por concepto de patente de giro.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Con asistencia del ministro de Fomento, se reunió ayer esta Comision del Senado.

Fueron discutidos el proyecto del doctor Baena relativo á la construccion de obras para impedir las inundaciones que periódicamente se producen á causa de las crecientes del Yaguaron en la villa de Artigas departamento de Cerro Largo; y el proyecto sobre reglamentacion de la pesca.

En ambos asuntos, quedó el ministro en suministrar datos á la Comision.

La de Peticiones

Esta Comision de la misma Cámara, informó concediendo la venia solicitada por la Junta E. Administrativa de la capital, para destituir al secretario de la Comision Auxiliar de los Pocitos, don Vicente L. Falco.

Pensiones denegadas

La Comision de Peticiones de la Cámara de Senadores, en tres informes que acaban de ser repartidos, aconseja que no se haga lugar á las pensiones solicitadas por la señora Dolores C. de Casalla, viuda del señor Juan Casalla ex-juez de paz de la 4.a seccion de la capital; por la señora Josefa Vasquez Sagastume de Alvez, hija del doctor José Vasquez Sagastume; y por la señora Angela Lalinde de Vidal, viuda de don Luis Vidal.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10—De averías, carga salvada del vapor argentino Comercio.

Rafael Ruano—A la 1 p. m., en el Monte de Piedad Nacional, calle Piedras esquina Ituzaingó.—De muebles, alhajas, brillantes, relojes, artículos de plata, etc.

Comessiña y Rose—A las 12 1/2 p. m., en la calle Zabala núm. 28—De muebles nuevos y usados, artículos para almacenieros, ferreteros, tanderos, etc.

Policía

Peleas y heridas—En la esquina de Ciudadela y Mini se tomaron en pelea á puñetazos ayer Lucinda Gomez, Camilo Bacino, María Aquino y Alda y Blanca Mendez

Estas dos últimas resultaron contusiones y la Aquino varias raspaduras en la cara.

El doctor Ferrer las atendió y curó despues de haber sido aprehendidas ellas y Bacino por los agentes de la seccion.

Agresion—Anoche se encontraba estacionado en la esquina de Mal Abrigo y Ituzaingó un joven llamado Eduardo Laventure. De pronto fué acometido,—sin que mediara motivo alguno, —por el individuo Enrique Sinosian. Este sujeto, armado de un cuchillo, pretendió herir á Laventure. Felizmente solo alcanzó á cortarle las ropas.

Varias personas que intervinieron evitaron que el hecho viniera mayores proporciones.

Los agentes de la 9.a, que acudieron enseguida, aprehendieron a Sinosian llevándole á la comisaría de donde se le remitió á la Jefatura.

Varias noticias—La Jefatura de Policía remitió á la de la capital al encausado Miguel Fleitas para ser puesto á disposicion del juez de Crimen de turno

—La comisaría 3a. remitió á la Jefatura á Manuel Diaz acusado de haberse hecho dueño de una pieza de tela en la tienda establecida en la calle Rondeau núm. 252.

—La 7a. remitió á Julio Alberti y Francisco Castro por peleas y escándalo.

El primero, que es baila herido en la cabeza por un garrotazo que le dió el segundo, fué pasado al Hospital.

Movimiento marítimo

Grenada y Messapia — A última hora fondearon ayer en la rada exterior los vapores aleman Granada é italiano Messapia, procedentes el primero de Hamburgo y el segundo de Génova.

El Granada trae carga general y 5300 toneladas de carbon consignado á la señora Viuda de A. F. Braga. El Messapia trae carga general.

La Colonia—Zarpó ayer tarde para Colonia al agua del astillero Lussich, la lancha á vapor Corone Zafirategui, perteneciente á la Comandancia de Marina.

En la mañana de hoy se efectuará la prueba de la máquina y nueva caldera que se le ha colocado á dicha embarcacion.

El Comercio—Completamente reparado de las averías que sufriera en el mes de Enero, zarpó anteayer de Buenos Aires con destino á Corrientes y escalas el vapor argentino Comercio.

Los marinos franceses—El ministro de Francia Mr. Dubail concurrió ayer á la casa de Gobierno acompañado del contralmirante Rivillia captura y el nombre Cristian Forgest que parecia brillar en el papel. Confuso y asombrado por el éxito y absorbido por sus pensamientos y por los recuerdos, no observaba que hulan las horas y que el reloj de la chimenea marcaba las dos de la madrugada. Por último, rendido de cansancio, se sentó á su mesa de despacho, dejó caer la cabeza sobre los brazos cruzados y, casi en seguida, se durmió.

Entonces tuvo un sueño espantoso.

Era la plaza de la Roqueta, en una mañana de primavera. A lo lejos se destacaban la ciudad y las palmeras de la alameda, bajo un cielo pálidos el gris.

Evocados por el recuerdo veía ahora sentados en el banquillo de los acusados encorvada la espalda y bajo la cabeza, aquellos á quienes se dedicaba el Jurado por su gravedad severa, al anonadarlos con su palabra y al pedir para ellos todo el rigor de las leyes. ¡Cuántos habia enviado á la carcel y al presidio! Contra mondeo, la frente en asesinato y robo, habia sido castigada la pena de muerte. Todos esos, sin un momento de vacilacion ni de escrúpulo, con la conciencia tranquila. En vano los defensores habian invocado siempre «como disculpa para esos individuos la ignorancia, la falta de cultura y educacion moral. Orador implacable, el fiscal en sus réplicas ponía en guardia al jurado contra aquellas «sutilezas» y «a atenia al hecho concreto, que es el valor Forgest, que es la actividad? ¡Sí ó no? El jurado debe castigar en nombre de la sociedad, que tiene el derecho de defenderse.

Y el jurado, sin posibilidad de reconocer que podía ser el padre de aquel asesino, de aquel ladron, de aquel bandido. La madre no era esta que una partida... Y los «atenuantes razones que en otro tiempo se dieron al estudiante para abandonar á su querida, y no dejarle tiempo para de convencerse de ellas» el magistrado, cuya vida, exepcionando aquella falta, habia sido enteramente pura é íntegra. Pero los recordaban—y de ahí el valor Forgest—que habia sido de nuevo el corazón, más agudos y más crueles que nunca, y se sentía presa de una gran verguenza y de un gran descontento de sí mismo.

Y Forgest, conmovido, se levantó bruscamente recordando por los escalofríos, Lescuyer se paseaba maquinalmente por el despacho. Veinte veces cogió el periódico y le arrojó, para cogerlo de nuevo y leer el relato de aquel

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS

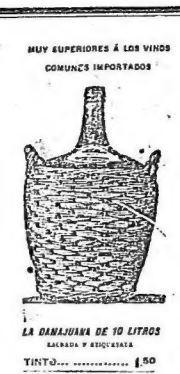

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS
ENVASADA Y ETIQUETADA
TINTO..... $ 1.50
2.10 ..... BLANCO

CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Los Excelentes Vinos

Harriague del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DOCENA DE BOTELLAS DE 75 CENTS
TINTO..... $ 1.40
2.40 ..... BLANCO

CERRITO 80 — MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y C.a

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem ídem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» » de violeta para el té de las cinco.
» » Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de no servirse otra vez hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de 1á. 1721-prm-2 p&p-hd

TE LIPTON

La mayor venta de Té en el Mundo

El TE LIPTON fué premiado con la más alta y única recompensa en la Exposición Universal de Chicago.

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special

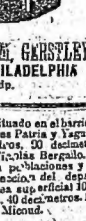

DE HOSSKAM, GERSTLEY & C.
PHILADELPHIA
prm-2 p&p.edp.

Unico depositario para el Rio de la Plata
CALLE SOLIS ESQ. CERRITO

De un terreno situado en el barrio Jacinto Vera, frente á la calle Paris y Yaguari. Area superficial, 3014 metros, 50 decímetros. Precio, $ 600. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en la 6a. seccion del departamento de Treinta y Tres, area superficial 103 hectáreas 30 areas, 33 metros, 40 decímetros. Precio $ 52 Escribano, Cristino Micoud.

LUZ ELÉCTRICA

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELÉCTRICA EN MARZO DE 1900

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el barrio Porteño, frente á la calle Defensa, entre San Salvador y Durazno. Area superficial 407 metros, 63 decímetros. Precio $ 1.101 95. Escribano, Emilio J. Vaz.

De un terreno situado en el Rincon del Cerro, á inmediaciones de Villa Colon, frente á la Avenida Nebel y al camino Nacional. Area superficial 15.000 metros. Precio $ 350.70. Escribano, Cárlos E. Barros.

De un terreno ubicado en la manzana 417 frente á la calle Caigua. Area superficial 104 metros, 2 decímetros: Precio $ 250.15. Escribano, Alberto Poey.

INGRESOS	
Saldo existencia que pasa de Febrero	$ 3.633.50
Suscritores	» 7.473.51
Varios anodinos	» 955.20
Utiles y materiales	» 27.32
Explotacion Usina del Arroyo Seco	» 411.32
Operarios	» 35.50
Banco de la República c/oro	» 4.400.00
Ministerio de Gobierno	» 915.00
Junta E. Administrativa	» 12.866.66
Ministerio de Guerra y Marina	» 251.45
Gastos anodinos	» 15.00
Banco de la República c/plata	» 3.000.00
Deducciones á empleados	» 72.88
Total	$ 31.187.53

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por muerte de Pedro Taglia Pietra—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno, el sumario instruido al prevenido Jaime Salva acusado de la muerte de Pedro Taglia Pietra.

Han sido designados para componer el jurado: como titulares los señores Francisco Moran, Víctor L. Pietra, Francisco Rodriguez Torres, y Enrique del Casillo y como suplentes los señores Guill

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las mas grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

EGRESOS	
...co de la República c/oro	$ 4.500.00
...gra de oro	» 91.00
...s generales	» 377.01
...s acreedores	» 1.037.68
...ciones á pagar	» 4.799.08
...mizaciones	» 1.791.50
...rial de escritorio	» 50.42
...bustible	» 39.12
...bles y útiles	» 12.57
...ios de conservacion	» 419.12
...rais	» 107.50
...ldad y C.ª	» 3.000.00
...co de la República c/plata	» 3.020.00
...co de la República c/cancelación	» 2.000.00
...a E. Administrativa, cuenta rectificadora	» 3.000.00
...ldados	» 175.00
...ldieres	» 148.50
...tos del Consejo	» 450.00
...sejo de administracion	» 1.782.11
...pleados	» 5.151.72
...rarios	» 277.79
...tos extraordinarios	
Total	$ 32.353.40
...lo que pasa á Abril	» 1.831.18

M. J. Perez, contador.—V.° B.°—*B. Quiñones.*—*B. Vidal* (hijo).

21-1p.

LA BOLSA

Montevideo, 8 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

...610 $ nominales á 47.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

...000 $ nominales á 63.70, al contado; 1.000 á 30, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

...000 $ nominales á 64.20, para fin de mes; ...0 á 64.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

...450 $ nominales á 47.30, al contado; 6.110 ...40, id id; 14.100 á 47.30, para mañana; 4.700 ...7.33, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

...200 $ nominales á 63.60, para mañana; 5.000 ...80, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

...000 $ nominales á 61.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

...000 $ nominales á 61.00, al contado; 3.500 á ...00, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

Acciones á 10.50, para mañana; 50 á 10.70, id id; 50 á 10.50, para fin de Junio; 100 á 10.25, contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias Série A

...000 $ nominales á 46.10, al contado.

Deuda Consolidada

...330 $ nominales á 47.30, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

...000 $ nominales á 63.70, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

...000 $ nominales á 64.40, para fin de mes; ...00 á 61.30, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

...000 $ nominales á 64.20, para fin de mes; ...00 á 63.10, para fin de Junio.

CRONICA

Sobre un suceso en Minas—El ministro de Gobierno remitió al de Guerra el parte pasado por la jefatura de Minas sobre el suceso ocurrido allí entre individuos del destacamento ...3.0 de Caballería y gente de la jefatura, ...gun el cual parece resultar que los soldados ...redieron al jefe de la guardia.

Cargo aceptado—Señor ministro de Fomento.—Excmo señor.—He recibido la nota en ...á V. E. me comunica haber sido nombrado ...embro de la Comision revisora de las leyes ...privilegios industriales y marcas de comercio. ...Acepto con gusto el cargo por ser una de las ...ciones á la que dedico mi atencion y me fe... de poder proponer algunas reformas que ...rantan la propiedad de los industriales contra ...que medran al abrigo de una concurrencia ...deal. Agradezco la distincion con que se me ...Conrado. Saludo á V. E. con la consideracion ...erecida.—E. A. Velazco.

Concha, San José—Para hoy, miércoles 9. ...artido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m. ...Domingo y Feliú contra Manech y Durand; á ...car por derecho del 3 y 1|2.

Nocturno: á las 8 y 1|2—Partido á guante, á 60 ...ntos, Manech y Arbixa contra Francés y Sa...ago; á sacar Manech del 3 y 1|2 y Francés del ...y 1|2.

Cilacion—Montevideo, Mayo 8 de 1900—La ...l. Cámara de Senadores se reune mañana, á ...s 3 p. m., para dar cuenta y considerar la ...iguiente órden del dia.

Continuar la primera discusion del Proyecto ...e Ley de Código de Procedimiento Penal, re...ducido por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Primera discusion de los Proyectos de ley so...re varios reclamos de perjicios ocasionados ...or los sucesos del 4 de Julio de 1888.

Primera discusion del Proyecto de Ley que ...otoriza al Poder Ejecutivo para arreglar con la ...ucesion de don Tomás A. Walker, el pago de ...n crédito contra el Estado—*M. Megarivas Solari*, primer secretario.

Solicitudes matrimoniales—Luis Francisco Nogueira, oriental, 25 años, soltero, con ...Teresa Novaro, oriental, 20 años, soltera.

Arturo Mendez, oriental, 22 años, soltero, con ...Magdalena Malvares, oriental, 15 años, soltera.

José Baez y Rubeña, oriental, 27 años, soltero, con Elvira Figueira, oriental, 18 años, soltera.

Pedro Lavagnino, italiano, 33 años, soltero, con Victoria Porta, oriental, 17 años, soltera.

Guadalupe Copete, oriental, 28 años, soltero, con Teresa Lesplaux, oriental, 25 años, soltera.

Juan Scarcela, oriental, 23 años, soltero, con Margarita Inchanati, española, 25 años, soltera.

José Romo, oriental, 25 años, soltero, con María Teresa Lapenda, italiana, 21 años, soltera.

Juan Antonio Sommargui, oriental, 21 años, soltero con Quintina Coronel, oriental, 15 años, soltera.

Hermenegildo Amelio Rivadal de Conti, italiano, 35 años viuda, Avenida Gral. Rondeau 293.

José Salvo, italiano, 54 años, casado, Tacuarembó 65.

Raquel de Marco, italiano, 53 años, casado, Asuncion 9.

Genaro C. Limioni, oriental, 7 meses, 25 de Agosto 190.

Luisa Buchi de Allo, oriental, 36 años, casada, Perez Castellanos 55.

Domingo Piccatto, italiano, 50 años, casado, id. italiano.

Un párvulo, H. de Caridad.

Juana Chovi, oriental, 35 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Juana Chirchao, oriental, 80 años, soltera, Perez Castellanos 227.

Eduardo Currichini, oriental, 27 meses, Gaboto 34.

Elvira Rial y Vidal de Nistara, oriental, 27 años, casada, Maldonado 433.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 8 de Mayo de 1900. A las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m. 757.58
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. — 0.56
Id de la Id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. — 2.49
Termómetro cgdo. á la sombra	24.8
Mínima abs	10.0
Máxima abs	25.0
Recurrion.	15.0
Humedad relativa en cent.	65
Tension	m.m. 15.4
Direccion del viento inf.	N.
Estado del cielo en décimos	8

P. Juan de Dios Maratorio.

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL—Dia 8

Tiempo nublado en Colonia, Cuaró (Paso de Farias), Cuchilla Negra, Dolores, Meseres, Mercedes, Paso de los Toros, Perelló, San Eugenio, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Soriano; tormentoso en Canelones, Gualeguay, Piloyepa, Salto, San Fructuoso y bueno en las demás estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos á 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Camaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de El Siglo. Que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.ª, quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Banquero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con mucho gusto alegria y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomarlos Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido y tolavia más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Hinchazon, Neurosteria, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y C.ª 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 07 Á 81

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées à l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Maison des operations de Gastronomie etc. etc. (Tome X 1897) 1 vol. de 1789 pág. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1899) 6.50.

Le Jeune—Atlas-Manuel du Système Nerveux à l'état normal et à l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Pouliquen—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive à l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.50.

Signlas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 903 pág. 2.00.

Tinier—Cours Elementaí pratico de Dibujo de Máquinas para uso en las Escuelas. Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, maqueistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00

Paul Bourget—L'Eran (1899) 1 vol. 0.50.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que la recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del saber despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1899) 8.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.50.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino George O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Dairaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabados. 8.00.

Randall—Cultivo de las Orejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sanson—Tratado de Zootenia 3 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria Incubativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.

Almanach Hachette—Petite Encyclopédie populaire de la vie pratique 1900. 0.60.

Castelló y Carrera—Avicultura—Resúmen de un curso completo de avicultura, 1 vol. de 400 páginas con 500 grabados enc. (1899) 3.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux. 1 vol. (1900) 1.50.

Hardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.00

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sales hoy:

Para el Salto y puertos del Uruguay vapor nacional Triton—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Maldonado y la Paloma, vapor nacional Tabaré—Agencia, calle Piedras Número 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Para Villa del Pilar y Asuncion, vapor argentino Solis—Agencia, calle Piedras número 141.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

El 11:

Para Buenos Aires, vapor nacional Paria—Agencia, calle Piedras número 173—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oroitava—Agencia, calle Misiones número 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas y Marsella, vapor francés Espagne.—Agencia, calle Colonia núm. 25 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 a. m.

El 12:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena—Agencia, calle Piedras número 165—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para el litoral oriental hasta el Salto, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 174.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 13:

Para Buenos Aires, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revision de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, funciona de la casa del señor Basanez.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, entregando las valijas con arreglo á la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán las Agencias de Frontera, una establecida en la calle 25 de Mayo y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los cartacteros, no *nacto de haber salido de la valija de los trenes.*

Los buzones recientemente establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por ser el horario de la escuela terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y Santa Lucía, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 45 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Arigione los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Tacuarembó y Tres, los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 28.

Para Rocha los dias negros y los 14, 20 y 28.

Para la línea entre San José y Puerto del Sauce todos los dias á las 5 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 4 y 15 a. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendada á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 7 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros al las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Asuncion	alemán	9	Hamburgo y escalas
Asturias	alemán	9	Genova y escalas
Vienna	británico	9	Londres y escalas
Ayacucho	británico	9	Liverpool
Franco	francés	9	Burdeos y escalas
Orellana	británico	10	Valparaiso y escalas
Dalfilmo	francés	11	Havre y escalas
D. di Gallera	italiano	10	Génova y escalas
Réal	francés	10	Burdeos y escalas
Cassapia	italiano	12	Génova y escalas
Arroyo	británico	12	Capetown
Rosario	alemán	12	Bremen y escalas
Ramses	alemán	13	Valparaiso y escalas
Cervantes	británico	13	Londres y escalas
Bahia	alemán	15	Hamburgo y escalas
Elmston	británico	15	Nueva York
Orinoco	británico	17	Liverpool y escalas
Iberia	británico	18	Valparaiso y escalas
Chilena	británico	18	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Bellaris	británico	19	Nueva York
Carolina	francés	19	Génova y escalas
Valle D.	italiano	20	Génova y escalas
Rhodesia	británico	20	Amberes y escalas
Gim	alemán	20	Hamburgo y escalas
Tijuca	alemán	21	Hamburgo y escalas
Los Andes	francés	21	Burdeos y escalas
Altmarkt	alemán	22	Hamburgo
Normandy	británico	25	Southampton y escalas
Cilicia	español	25	Barcelona y escalas
B. Aires	español	26	Génova y escalas
Venezuela	británico	28	Liverpool y escalas
Oropesa	español	28	Barcelona y escalas
San Francisco	alemán	31	Hamburgo y escalas
San Pablo			

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Alquilase en una calle central de la ciudad quinta con una casa de altos, tiene cuatro piezas, cuarto para criadas y despensa. Darán razon calle Arapey número 27. 1313 may 30

AVISO

Eliseo Chávez, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigarda, promulgada el 1.° de Abril ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 58 —Escritorio. Escribania del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pts-ed.p.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

L. F. LEBET

ESTRELLA DE PLATA — RELOJERIA DE ALTA GRADO

PARIS 1867 — ZURICH 1898

Vaina Inverta — La más alta

DE INVENCIONES RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Relojes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compoturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.° 160.—(El lado del Tacto Eléc.)

ENTRADA: CALLE CAMARAS NÚMERO 297al MONTEVIDEO

prm ed.p

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2.000.000

Fondo de fondos acumulados . . . » 6.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

283-prm d.p.m. *Horacio Ger*

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

820-dom-3-feb.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantisimo libro que con este título hemos publicado últimamente

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado la J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confiteria, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

FABRICA A VAPOR

Cañas de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIOR ENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de aceite galvanizado para extraer agua.

186-CALLE 25 DE MAYO-186

Montevideo

133-prm-dpm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Fs. 0.10 doscientas hojas.

Fs. 0.80 dos mil hojas

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cia.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Creado por Ley de la Asamblea de fecha 18 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . . $ 12.000.000

» suscrito . . . » 6.000.000

» integrado . . . » 5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales en el interior.—*La Gerencia.* 2313-prm.

A LOS INTERESADOS

Es avisar á aquellas personas que tienen respecto á la comunicacion con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande y Pelo Cortado que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos pueblos y la capital, de modo que cotizando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que poseen teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándoles gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa, dentro del radio de 10 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . . » 4.70

Para el radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garanta.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Buenos 127.

A. B. Powers
Gerente

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO MASILLI

(ANTIGUA CASA DE SIZIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

Nota—Toda persona que gasté $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente marco.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100.

prm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes E. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que se reparte entre las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2323-perm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 40

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, sastrerías, planchadoras, cocineras, niñeras, Amargaleras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. de la sesia. Actualmente existe El Consejo de no cobrar comision de ningunas especie por su servicio prm.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.° de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 13 de Abril de 1900.

La Gerencia.

1134-My.-30.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÒ

LICOR APERITIVO

DIGESTIVO

CORRETTIVO-ANTIDIARREICO

VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA

Ressaca y el Marco

CONCESIONARIOS

PERETTI & PESTARINI

BUENOS AIRES

425 - Calle Alsina - 425

MONTEVIDEO

Calle Sarandí Esquina Ituzaingó

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE Y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «fuera de concurso».

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripción** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
» semestre	**5.50**
» año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el pasaje mas céntrico y harmoso de la poblacion que reformado completamente toda clase de comodidades y confort para las familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSIO A DOMICILIO

MONTEVIDEO

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Juan Martin (Italiano).
Vice-presidente: Don Antonio Frayega
Secretario: Dr. J. A. Crespo Brazda.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori. Dr. Vicente Costa.
Director Gerente: Dr. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild et Fils—A Raffer y Sons
PARIS—M. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO—Carl Harich Denar
MADRID Y BARCELONA—C. Salvat é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL—Banco do Minho.
ROMA—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA—Bartolomeo Parodi y Fratelli
ITALIA—Banca Nazionale Nelle Italia e Banquiers.
AUSTRIA—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES.—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO—Banco de la República do Brasil—Brazilianskie Bank for Investment.
PERNAMBUCO—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Pelotas.
BAHIA—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAN PAULO—Banco do Commercio e descuto de San Paulo.
PARANÁ—Agencia Fernando de J. Chaves.
SALTO—B. Nacional
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE—Banco de Chile.

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin (Italiano).
Vice-presidente: Don Antonio Frayega
Secretario: Dr. J. A. Crespo Brazda.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori. Dr. Vicente Costa.
Director Gerente: Dr. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Co. Ld.—N. M. Rothschild et Fils—A Raffer y Sons
PARIS—M. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO—Carl Harich Denar
MADRID Y BARCELONA—C. Salvat é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL—Banco do Minho.
ROMA—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA—Bartolomeo Parodi y Fratelli
ITALIA—Banca Nazionale Nelle Italia e Banquiers.
AUSTRIA—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES.—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO—Banco de la República do Brasil—Brazilianskie Bank for Investment.
PERNAMBUCO—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Pelotas.
BAHIA—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAN P

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de Paris», 25 de Mayo nú 1. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones
C65p.. *A. Pastgatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De averías, carga salvada del vapor Comercio.—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

HOY MARTES8 y días siguientes, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Parte de la carga salvada del vapor Comercio, que encalló en la costa de la Colonia, avería de agua dulce.

Detalle: Artículos para tenderos

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta despachado, al contado y oro sellado.
1.65 my.5. -

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 145 entre Dayman y Río Negro.—Ventas sin tasación.

EL DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 573 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el contado Este de 2 m. 148 por 9 m. 338.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma.
1.63-my.3.

José L. Laugarou

EL JUEVES 10 de Mayo á las 3 de la tarde—Frente al kiosko Lussich en la Aduana—Importante remate.

El jueves 10 de Mayo á las tres de la tarde, frente al kiosko Lussich en la Aduana, procederé al remate con intervención de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda de

950 000 pies pino Spruce averiado de la barca Plymouth procedente de Hartsport y llegada de arribada á este puerto, con avería

Venderé artículo con avería, en varios lotes, pagadero al contado en oro sellado, sin reclamo de ninguna clase 1292-my.6

L Laugarou

EL DOMINGO 15 DE MAYO
A LAS 9 DE LA MAÑANA

En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales de varias clases, procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen, antigua chacra Tonckinson.

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Las plantas estarán en exposicion el día sabado vispera del remate desde las 4 p. m. 12e my.5.

José L. Laugarou

EL SABADO 12 de Mayo á las 2 de la tarde. En el patio de la Aduana—De averías.

El sabado 12 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé á la venta con intervención de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda de

Vapor Hallopes—12 F. C. B.—1.469 1 c-jon con 10 piezas franela algodon fabricado 20x39 metros.

José L. Laugarou

Los días 14 y 15 de Mayo—En la calle Sarandí núm. 88 á la 1 1/2 de la tarde—Importante remate de los muebles que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

EL LUNES 14 y MARTES 15 á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé al remate de hermosos muebles que adornan la casa calle Sarandí núm. 88 por ausentarse su dueño del país compuesto de

SALA—Un juego tapizado en brocato. 1 hermoso de cobre con marco doble y luna biselada, 2 espejos marco dorado y luna biselada, 1 hermosa vitrina francesa dorada, 1 etagere japonés, banquetas, puffs, cuadros, estatuas bronceadas, marmoles, etc. etc. 1 mesa de luz, marca Schliesmayer, alfombrada Bruselas.

COMEDOR—Gran juego de comedor de roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos; 1 gran trinchante, mesa de 5 tablas 12 sillas, 1 bandeja americana, galerías, cuadros, porcelana, loza, cristalería, cubiertos Christophersen, reloj, alfombrado, etc. etc. etc.

PIEZA DE DORMITORIO—1 juego de nogal y thuya, interior de roble, lunas biseladas y mármoles de color compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda apiché, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz, 1 corona con cortinado cama y rollo, 1 juego de lavatorio platina francesa de 10 piezas, cuadros, sillas, sofá, alfombrado, etc. etc.

CUARTO DORMITORIO—Con muebles de nogal roperos con espejo, cómodas locador, lavatorio, cama de 2 personas, mesas costureras, 3 grandes guardaropas, 1 hermosa máquina de coser, juegos de lavatorio, cuadros, alfombras, etc. etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 2 hermosos sillones tapizados ingleses, cortinas con cortinas, 1 biombo japonés bordado, 1 hermosa escopeta de salon, revolvera, brazos cristal, jarrones, etc. etc.

PATIO—1 hermosa coleccion de plantas de adorno en tinas y macetas, picos para gas, termómetros, etc. etc. etc.

Despensa, botellero, gallinero, baños de zinc, etc. etc. etc.

La casa podrá ser visitada los días 13 desde las 10 a. m. hasta las 4 de la tarde y el 14 día del remate desde las 10 a. m.
1291-my.6.

José L. Laugarou

LOS DIAS 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1/2 de la tarde —Por cambio de local—De la acreditada fábrica de carruajes de la sucesion de Martin Blaty, calle Paysandú 79 y Cerro Largo núm. 91.

Los días 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta antigua y acreditada fábrica de carruajes cuyo detalle es el siguiente:

Fierro en barras de varias clases y medidas, bujes para carruajes, ejes, martillos, abrazaderas, elásticos, remaches, tuercas, bocinas, acero de elásticos, manotas para jardineras, travesaños, trenes para carruajes, cajas en blanco para coupés, brazcks, ulburjs, volantes, charretas, jardineras y coupés nuevos y usados para los mismos, carruajes nuevos y usados en blanco y concluidos, como ser: coupés, mirlords, breaks, charretas y varios otros, 1 diligencia, carruajes de lujo, 1 carro para cargar pipas, carritos de mano y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Se recomienda este remate sobre todo á los fabricantes de campaña.

Este remate se hace por liquidar esta casa, pues la nueva se establecerá en su nuevo local Cerro Largo 91.

PROXIMAMENTE—Se rematará el gran galpon con 2.000 chapas de hierro galvanizado, ejercas de pino de tea, tirantillos y demás.

La casa queda ser visitada todos los días.
1307-my.8.

Monte de Piedad Nacional

REMATE
POR RAFAEL RUANO

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, artículos de plata y demás objetos que estarán á la vista antes del remate.

Lista núm. 1, por las calles Piedras núm. 365 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 8 y MIERCOLES 9 de Mayo á la 1 p. m. empezará la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate con sus numeraciones la siguiente: 54324, 502, 34137, 145, 197, 260, 265, 374, 481, 690, 711, 750, 767, 781, 838, 849, 938, 955, 982, 993, 900, 919, 951, 994, 32118, 119, 147, 152, 211, 230, 229, 267, 270, 276, 321, 331, 334, 341, 342, 352, 404, 480, 532, 550, 552, 569, 613, 719, 753, 772, 811, 831, 862, 870, 888, 960, 969, 33924, 133, 143, 144, 235, 559, 602, 100257, 305, 315, 335, 364, 377, 392, 413, 451, 453, 453, 454, 494, 507, 519, 537, 538, 539, 540, 582, 628, 675, 679, 691, 692, 694, 701, 704, 707, 714, 715.

DETALLE—El martes 8 á la 1 p. m. muebles de caña tapizados, 1 mesa lavatorio de fantasía, un cuarto de sillones, sillas, banquetas, chifonier, escritorio para señora, mesitas, dos lujosas consolas doradas con rica escultura en madera, lunas biseladas, dos elegantes consolas de nogal y oro, filete dorado mármol verde, escritorio, espejos grandes, ocho cuadros al óleo, nueve ricos grabados, veinte cortinados completos para puertas (de costo), dos magníficas alfombras de una sola pieza, para salon en tiras tejido, 1 cortinado para centro nuevas, cortinillas de chapa, floreros, etc.; instrumentos físicos para agrimensor (ecolalia, nivel, brújula, sextantes, cámara clara para dibujo, tira líneas, medidor de ángulos, una colecta, bibliotecas de obras de mérito y de valor, violines, mandolin, revolvers, necesarios de viaje etc., un juego dormitorio de nogal finte dorado lunas biseaute con camera y repuesto de tres cuerpos, uno id de jacaranda y tuyá para una persona, variedad de muebles sueltos aparadores trinchantes y mesa comedor, cómoda locador, 2 roperitos americanos de nogal, camas de madera, mesas de noche, armario de puertas corredizas, un rico juego de tres piezas ropero de tres cuerpos, cómoda y lavatorio nogal lunas biseauté con mármol rosa bien trabajado sin economía de materiales, alfombras, aparatos á gas, etc.

EL MIERCOLES 9 á la 1 p. m. alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes sortidos, artículos de plata, platinas y demás á la vista.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento del precio de venta.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aun no vencidas, ó las que se empeñen antes con la autorización expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate.
1185-ab 25

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos para almacenores, tenderos y ferreteros, en nuestra casa de remates calle Zabala 26.

EL MIERCOLES 9 del corriente á las 12 y 1/2 p. m., venderemos al mejor postor por órden de varias casas de comercio, un completo y variado surtido de muebles y artículos en general.

Al mismo tiempo, 3 barricas yerba, aparatos eléctricos, estufas, cajones para azúcar etc.
1259-my.6

Francisco Gibbs

EL DIA 10 del corriente á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé con la base de 20 pesos oro la cuadra cuadrada, la valiosa estancia denominada Santa Catalina, situada en el distrito del Perdido, departamento de Soriano, cuya venta efectuare en 2 lotes.

1.° Fraccion en la que existe la estancia, galpones, quinta, con 4 potreros área 2229 hectáreas igual á 5.115 cuadras cuadradas separada por una línea del segundo lote, linda por el Norte con la Estancia Altos del Perdido.

2.° Fraccion 2252 hectáreas igual á 3730 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con la anterior, por el Sud con una línea próximos al gajo del arroyo San Salvador, favorecida con la línea del Ferro-carril á Mercedes, tiene 4 puertas, potreros, 2 chiqueros con buenas aguadas como la primera, alambrados, cada fraccion tiene su título y plano de la mensura recien practicada que puede verse en la escribanía de los señores Montaldo y Durán.

El comprador de cada fraccion entregará 2.000 pesos en garantía de su oferta y á cuenta del precio.

Debiendo venderse en dicho establecimiento los ganados y demás existencias al vendedor se reserva el derecho de rematar en el mismo, en el transcurso de un mes despues de la venta.

Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio. 1247-my 1.

Cipriano C. Silva

Ha sido de semilla de alfalfa francesa y cereales en aguardiente.

EL JUEVES 10 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procede á á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado al contado lo siguiente:

50 bolsas semillas de alfalfa francesa de Provence de clase superior y en perfecto estado de 50 kilos cíu.

En sección—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

4 cajones con 32 latas de 5 kilos cíu. cerezas en aguardiente: 1302-my 8.

Felipe D. Segundo

DE MUEBLES — En la calle 18 de Julio, núm. 250.

EL JUEVES 10 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa de la señora doña Elvira G. de Rodriguez por ausentarse para el campo y cuyo detalle es parte es como sigue:

SALA—1 juego de 8 piezas imitacion Gobelinos; 1 tampara de pié, ónix y bronce; 1 consolita nogal y oro, estilo Luis XV; 2 etageres blancos, 1 vitrina bambú; 5 galerías con cenefas y cortinados blanco; mesitas columnas, cuadros; 1 espejo marco dorado; alfombrado, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala tapizado en lampás y compuesto de 9 piezas; 1 espejo marco dorado, 1 lámpara de pié, 1 etager rinconera, cuadros, columnas, mesitas, alfombrado, adornos, vasillos, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca nogal, 1 id giratoria, 1 mesa escritorio con 5 cajones; 1 fumador de bronce sillas, sillones, cuadros, tintero, timbre, alfombrado, vasillos, adornos, etc

1ER. DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 ricu juego de nogal, estilo Luis XV y compuesto de: ropero de 3 cuerpos, spiché, lavatorio, cama para matrimonio y 2 mesas de luz, alfombrado cuadros, adornos, vasillos, etc

COMEDOR—1 juego de nogal, compuesto de: aparador, trinchante, mesa colisa con 8 tablas y 12 sillas cuero, aparador, cristalería, reloj de pared, cuadros, alfombrado, vasillos centros, lozas, copas, adornos, etc.

2° DORMITORIO—1 juego de una plaza, nogal, compuesto de: ropero con espejo, cómoda locador, lavatorio, cama y mesa de luz, alfombrado, adornos, vasillos, etc.

CUARTO DE COSTURA—Nubles, adornos, alfombrado, sillas, etc.

VESTIBULO—1 juego mimbre compuesto de 4 piezas; percha de vestíbulo, mesa, cuadros, etc.

ADEMAS—1 gran cocina económica casi nueva; planchas, etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion al miércoles 9, de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

OTRO—Exigiré garantía en dinero á todo comprador. 1315-my8.

«La Auxiliar»

En su local Plaza Independencia núm. 57, 61 y 63, costado Norte, llevando el martillo

José Carramés

Muy importante remate de muebles.

EL VIERNES 11 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y al mejor postor todos los muebles y demás objetos depositados cuyo detalle es en parte como sigue:

Juegos de comedor, id de dormitorio, 4 juegos de sala, mesas de coser, camas de fierro, id de madera, sillas para comedor, 1 gran consola italiana, otra francesa; 1 piano gran formato y en perfecto estado marca Müller, otro piano para niños marca Pleyel, 1 Rackel, columnas, cuadros al óleo, sillas de fantasía, 1 juego dormitorio para matrimonio, todo de nogal y roble, chifonier, prensas para copiar, 1 juego 9 piezas de Viena con cortinados, 1 juego de estanilla, lavatorios, mesas de luz, divanes, mesas de fantasía, id para juego, 1 percha de vestíbulo y otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA—Nadie debe vender sus muebles sin consultar las ventajas que ofrece «La Auxiliar».
1322 my.9

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 13 del corriente mes de Mayo á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion daremos principio al remate de los siguientes inmuebles:

Primero—Una casa dividida en tres departamentos conteniendo cada uno dos piezas, cocina, latrina, patio, etc. edificada en un terreno de varas de frente al Sud sobre la calle Bequeló núm. 15 entre las de Hocquart y Nueva Palmira por 50 varas de fondo. Produce veinte y cinco pesos mensuales y tiene pago los arrimos, empedrado, vereda y cerco de material.

Segundo—Un terreno contiguo señalado su puerta con el núm. 13, compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo con los arrimos y el empedrado pago.

El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Título á satisfaccion del comprador.

Por más datos ver á los rematadores calle Piedras núm. 157. 1273-my.6.

José Cabal

Judicial—Al mejor postor—El DOMINGO 13 de Mayo á las 3 y 1/2 de la tarde, en la misma propiedad.

De la linda y bien situada casa-quinta, calle Agraciada núm. 250, Paso del Molino. Compuesta de 6 piezas, 2 de ellas con 7.75 metros de fondo, con 9 piezas con tirantes de fierro y tes, despensa, cocina con baldosalsa, cuarto de baño, 2 letrinas, cochera; galpon; caballeriza, algibo, manantial, jardin con arriates y pletina; patio con galería de cinco arcos; cañería de gas y aguas corrientes en toda la casa y parte de la quinta adoquinado, vereda, arrimos, varia todo pago, con arraglo al siguiente edicto:

«Seguro por disposicion del señor Juez L. de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos caratulados «Dolores Correa de Triay y otro, solicitando la venta en remate por el ministerio del rematador don José Cabal con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, venderá en almonada pública y al mejor postor un terreno con la casa de material y todo lo demás en él existente, situado á la calle Agraciada del Paso del Molino en este Departamento, compuesto dicho terreno de mil ochoc entos cuarenta y cuatro metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo veinte y un metros 475 milímetros de frente al Este á la calle de la Agraciada, por donde se designa su puerta con el número 256, por ochenta y cinco metros y 50 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda, saliendo por el Norte con don Francisco Ensurdis, y por el Sud con don Manuel Bastos. La venta tendrá lugar el día 13 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y la propiedad que al mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil—Montevideo, Mayo 5,900—*Justo P. Linares*, actuario.

AL MISMO TIEMPO—Las arañas y aparatos de gas y cañería para colocar al frente, bancos, etc., etc.

Excuso recomendar la adquisicion de esta linda casa de recreo, pues en esa localidad no se presenta siempre una oportunidad para adquirir algo bueno por lo que quieran dar, garantido.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 p. m.

Garantía de la oferta 10 o/o.

Más datos: BUENOS AIRES 225, á las 2 p. m
1288-my.6

Francisco Piria

EL DOMINGO 13 del corriente—A largos plazos—21 solares—Que serán vendidos por pequeñas mensualidades y por cualquier precio. Por lo que quieran dar. En el camino de Goes esquina Larrañaga. Frente á las valiosas quintas de los señores Hoffman, Moreno, Crispo Brandi, Gran, Niding, Zanirati y al lado de la de Wilson.

Hay un solar con frente al tranvía y los demás quedan á una y dos cuadras distantes de éste.

Terrenos al alcance de todos. Adquiridos inenseablemente, pagándolos con una pequeña economía mensual.

Los compradores disponen del terreno desde el momento de pagar la primera cuota, y ya pueden edificar y vivir en él.

Estos terrenos deben liquidarse de cualquier modo, por cualquier precio y esta circunstancia debe aprovecharla el que quiera hacer un buen negocio sin gran sacrificio, como no lo es el pago de 2.00 ó 3 ¢ mensuales.

Atencion al detalle—1 gran solar en la calle Goes, frente al tranvía, con 550 varas, pagadero 8 ¢ mensuales.

3 solares de mas de 450 varas, pagaderos ¢ 2.50 al mes.

8 solares de 512 varas, pagaderos 3 ¢ por mes.

4 solares grandes de 600 á 700 varas, pagaderos ¢ 3.50 mensuales

3 grandes solares de 1350 varas, á pagar 4 ¢ al mes.

Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago.

OBRAS DEL SENADO—El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes, 10 vagones que llevarán á los concurrentes.

A las 2 y 10 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yeguaron.

A las 2 y 20 en la Plaza de Flores, donde podrán tomar el tren los que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y pasajes, Oficina de La Industrial, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 1295-my.6

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Mayo, á las 3 p. m., remate judicial de 10 solares con frente á la calle Minas entre 18 de Julio, Rivera y Lavalleja, con 2 esquinas á estas dos últimas.

Son los bien conocidos terrenos de la sucesion Yéregui, que se enagenan por liquidacion de herencia; venta al mejor postor y al contado; títulos de primer órden; pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia 75

El primer lote con frente á Minas entre 18 de Julio y Rivera, á 25 metros de la Plaza Treinta y Tres (Artigas), tiene señaladas sus puertas con los núms. 201a y 203, actualmente ocupado por un tambo y cuenta con algunas construcciones que entran como mejoras. Es de frente y fondo muy proporcionado; mide 10 m. 65 de frente por 25 m 63 de fondo; área 268 m 80 ó sean 388 v. c. 68

2 Los demás solares con frente á Minas, Rivera y Lavalleja, son de diversas superficies y tienen empedrado, vereda y cerco, todo pago y se remataran dando opcion al interesado por 2 ó más lotes.

El cartel fijado en los mismo terrenos indica su ubicacion.

Garantía de la oferta por cada solar, 100 ¢.

Por planos y más datos: Zabala 62
1285-my.7

Emilio Landinelli y Ca.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 3 de la tarde 263 varas cuadradas—Al mejor postor, á una cuadra de la calle Agraciada—Parejo sumamente edificado—Edificios modernos.

En el lugar de su ubicacion, á la hora ya indicada, venderemos en remate público, al contado y á oro sellado, un terreno con buen superficie de tres cientas varas cuadradas situado en la calle Francisco Tajes, esquina á la de Campos, lindando por el Sud con calle suprimida, por el Oeste con los señores Castellanos y Delucchi y por el Este con el doctor Britos del Pino.

Especial oportunidad al alcance de los capitalistas más modestos. Títulos buenos y garantidos.

Ojo—Empedrado pago. 1316-my.9.

Alfredo Echevarria

Por cuenta y órden de la Direccion General de Correos y Telégrafos. En los mismos de la Direccion General, calle Mitre núm. 145.

EL DOMINGO 13 del corriente á la 1 p. m., procederé á la venta y al mejor postor de útiles para gasistas, constructores, herreros, carpinteros, molineros, etc., como ser: aparatos para gas, gran número de puertas, marcos, ventanas, cuilleros, armarios, mesas, lotes de maderas, fierros, bronce, tirantes, cajones y demás artículos que no se detallan por su extension y que han sido retirados últimamente del edificio de la Direccion General, con motivo de la construccion del segundo piso.

AL MISMO TIEMPO

Do una estufa en perfecto estado, una claraboya de kiosko, un lote vidrios, gran número de aparatos telefónicos, depósitos y varios útiles telegráficos, como ser: postes de fierro y otros, en regular estado de uso.

El domingo 13 á la 1 p. m. Las ventas son al contado.

NOTA—Por datos al martillero, Cámaras 85.
1332 my.9.

Jaime Maeso

Importante remate de una gran propiedad con jardin situada en los Pocitos con 15 va. de frente á la calle Arocena núm. 29 por 71 va. de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Oasis, del núm. 145 al 148, compuesta de 8 piezas, que son salones algunas de ellas, 2 patios, algibe, manantial, jardin, escusado jardin con reja y porton de hierro con entrada independiente. Esta hermosa casa dista media cuadra del tranvía que va á los baños y del camino Ferrera y á la vuelta de la comisaría de los Pocitos; nada hay allí más cómoda y conveniente como propiedad bien repartida, espacioso, muy alegre y bien ventilada; pues al mejor postor para reparticion de herederos.

El DOMINGO 13 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa casa con toda clase de comodidades y todo lo que quiera saber, dirigirse á la misma vivir bien. La construccion de ella es sólida, moderna, se encuentra en perfecto estado y no hay un detalle que no la prestigie y recomiende; se puede visitar todos los días de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde y así podrán apreciarla mejor; varan todos en la seguridad de que pocas veces se les presentará la ocasion de comprar una espléndida casa con jardin y comodidades para tener caballos y carruajes, y apropósito para vivir en invierno y verano; no hay base y se venderá para repartición de herederos, al que más pague.

Títulos buenos.

El comprador consignará 200 ¢.

Por mas informes: Ciudadela 83; teléfonos: las dos compañías. 1325-my 9.

Jaime Maeso

Importante remate de dos propiedades en la ciudad vieja, calle Sarandí y Perez Castellanos. Unica ocasion para comprar algo bueno, muy conveniente y bien situado. Venta terminante al mejor postor, sin base y 42 m. 520 metros, dando una sucesion y hay que vender de cualquier modo.

EL JUEVES 17 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé dos propiedades de la sucesion de don Ignacio Irigoyen, de Montevideo, Mayo 4 de 1900.

Pedro Moreno, actuario.

Por más datos al martillero, Cámaras 85.
1322-my.9.

Jaime Maeso

Importante remate de una gran propiedad con jardin situada en los Pocitos con 15 va. de frente á la calle Arocena núm. 29 por 71 va. de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Oasis, del núm. 145 al 148, compuesta de 8 piezas, que son salones algunas de ellas, 2 patios, algibe, manantial, jardin, escusado jardin con reja y porton de hierro con entrada independiente. Esta hermosa casa dista media cuadra del tranvía que va á los baños y del camino Ferrera y á la vuelta de la comisaría de los Pocitos; nada hay allí más cómoda y conveniente como propiedad bien repartida, espacioso, muy alegre y bien ventilada; pues al mejor postor para repartición de herederos.

EL DOMINGO 13 del corriente Mayo á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa casa con toda clase de comodidades y todo lo que quiera saber, dirigirse á la misma vivir bien. La construccion de ella es sólida, moderna, se encuentra en perfecto estado y no hay un detalle que no la prestigie y recomiende; se puede visitar todos los días de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde y así podrán apreciarla mejor; varan todos en la seguridad de que pocas veces se les presentará la ocasion de comprar una espléndida casa con jardin y comodidades para tener caballos y carruajes, y apropósito para vivir en invierno y verano; no hay base y se venderá para repartición de herederos, al que más pague.

Títulos buenos.

El comprador consignará 200 ¢.

Por mas informes: Ciudadela 83; teléfonos: las dos compañías. 1325-my 9.

AVISOS OFICIALES

Estado Mayor General del Ejercito

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que consultando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un signo de mando y que cuando este no se ejerce no corresponde llevarlas, ha dispuesto para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1893, que los militares que se encuentren colocados en situacion de remplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure esto.—Montevideo, Mayo 7 de 1900—*Antonio Marques*. 1314-my 22.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con anterioricion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno del personal de las policías del interior de la República con sujecion, al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el día 16 del corriente en esta secretaría de Estado á las 3 p. m. y á la hora correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo, con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*La Secretaría*. 1335-my.16

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Paul Leon Barbeyrolles, domiciliado calle Rincon 65, representando á Emile Lorenz Oppenheim, viuda de Eduard Brunschwig, de Paris, (Francia), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Camisas, lonetería y ropa blanca para hombre y cuya marca consiste en la denominación de los productos y envases para los mismos artículos.—Montevideo, 7 de Mayo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 12 6-my.10

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Cipriano Gonzalez, domiciliado en la calle San José núm. 255 y 257 de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Aguardiente, cuyo descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominación de la marca y dibujo correspondiente.—Montevideo, 3 de Mayo de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1295-my.9

Direccion General de Impuestos Directos

Esta direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente de Giro en esta capital que el día 20 del presente mes vencerá la segunda cuota de la revisacion de dicho impuesto.—Montevideo, Mayo 5 de 1900.—*La Secretaría*. my.10

Se hace saber á los señores contribuyentes, por linderos situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sin pagar la segunda cuota, dentro de los plazos, que deben pagar á recogerla en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 25 de 1900.—*La Secretaría*. my.15

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el día 1° del presente vencerá la segunda cuota del pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría*. my.10

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el día 10 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*La Secretaría*. my.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 4 de 1900.—Llamado por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José, se hace saber que se presentar sus solicitudes en esta secretaría todos los días hábiles de 12 m. á 1 y 30 p. m. hasta el 11 del corriente á las 4 y 30 p. m.—*El Secretario General*. my.11.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adjudicacion de textos escolares.—*El Secretario General*. F—

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2° grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 1 y 30 hasta el 19 del mes de Mayo presente.—*El Secretario General*. my.12

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del Ier. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la recepcion del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que les acredita dueños de los mismos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*.
1049-30 my 10 X

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel N. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Laureano Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1215-my.10

Por mandado del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don FELICIA BATALLA MASSONE DE ARIAS á fin de que todos los que se consideren con derecho á su herencia comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Pedro Moreno*, actuario. 1213-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel N. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vital, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Abril 5 de 1900.—*Benito Montalda*, escribano público 1097-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Dugnet, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra la referido Juan Dugnet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900.—*Benito Montalda*, Escribano público. 500-my 30

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de la concursada Dennis Hermanos Cichero hermanos, para la junta de verificacion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 3 p. m. en el local del Juzgado, Rincon 63 piso número 58.—Montevideo, 5 de Mayo de 1900.—*Carlos E. Berro*, actuario. 1291-my.13.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Departamento de San José don Manuel G. Prera, cuyo domicilio se ignora, que ante este Juzgado se ha iniciado por los señores Tisnicall y Ca. ejecucion de hipoteca contra el señor Segundo Ramero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en causa que siguió el señor Prera contra el mismo señor Ramero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1014-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza á todos los que dan 15 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo G. Buiz, ex-jefe del regimiento de caballería ligera núm. 1, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 249, á hacer valer derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 4° del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoni* Secretario
mayo 9 ordinario, secretaria. 1276-my.24

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá las siguientes tasas de interés:

Por depósitos á plazo fijo

Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes	

Sobre los saldos, á favor del Banco: se cobrará el uno por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco: se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

J. MUDDY C.ª

IMPORTADORES DE CARBON
Buenos Aires
Depósitos en La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Lt